



## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

### **COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

#### **Cuadragésimo sexto período de sesiones**

### **ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LA FAO Y LA OMS**

(Preparado por la FAO y la OMS)

#### **1. Introducción**

1.1 La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han preparado el presente documento para proporcionar información sobre las principales actividades dirigidas a ayudar a los países a crear capacidad en materia de inocuidad alimentaria y nutrición (llevadas a cabo por la Sede o las oficinas regionales y nacionales correspondientes).

1.2 El informe tiene fines principalmente informativos; sin embargo, se agradecerá recibir comentarios sobre cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos y la nutrición, entre otras cosas, las necesidades de los Estados miembros, que la FAO y la OMS deberán considerar al planificar los programas de trabajo.

1.3 Este documento se centra en las principales iniciativas y actividades llevadas a cabo desde el 45.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius. En comparación con años anteriores, este documento se ha simplificado para facilitar la lectura y, en este sentido, la FAO y la OMS desean señalar que se informará de todos los proyectos de desarrollo de la capacidad específicos de un país o una región a través de los comités coordinadores regionales de la FAO y la OMS.

1.4 La FAO y la OMS son los principales organismos especializados de las Naciones Unidas cuyo mandato consiste en ocuparse de las cuestiones relacionadas con la inocuidad y la calidad de los alimentos y la nutrición. Gracias a la complementariedad de sus mandatos, ambas organizaciones abarcan una serie de cuestiones en apoyo de la inocuidad alimentaria mundial y la protección de la salud de los consumidores; habitualmente la OMS se ocupa en particular del sector de la salud pública, con el que mantiene una sólida relación, y la FAO goza las condiciones necesarias para adoptar una serie de estrategias dirigidas a abordar las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria. Si bien ciertas actividades se llevan a cabo de forma conjunta a escala nacional o regional o a través de programas conjuntos mundiales (por ejemplo, el Programa conjunto de asesoramiento científico, la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos [INFOSAN], el Fondo fiduciario del Codex, etc.), ambas organizaciones también trabajan de forma independiente estableciendo asociaciones con autoridades gubernamentales, la industria de la alimentación y los productores primarios y otras partes interesadas pertinentes de ámbito nacional e internacional.

1.5 La labor de la FAO y la OMS en materia de desarrollo de la capacidad respalda y promueve el trabajo del Codex i) colaborando con los países para reforzar sus sistemas nacionales de control de los alimentos y de inocuidad de los piensos; ii) prestando apoyo al desarrollo de la capacidad y las competencias técnicas a fin de participar de manera más eficaz en el proceso de establecimiento de normas del Codex; iii) elaborando una serie de instrumentos de orientación basados en textos pertinentes del Codex que ayuden a "dilucidar" estos textos y permitan a los países entender y utilizar mejor los textos del Codex en su contexto; iv) facilitando el diálogo sobre cuestiones técnicas y de políticas entre las autoridades gubernamentales y el sector privado (agricultores y empresas agrícolas); y v) apoyando actividades de generación de datos e intercambio de información que permitan obtener más datos de un mayor número de países y utilizarlos en la toma de decisiones.

1.6 La experiencia ha mostrado que para lograr resultados sostenibles a escala nacional y garantizar que los esfuerzos generan cambios duraderos, es importante adaptar las actividades de desarrollo de la capacidad teniendo en cuenta el contexto nacional o regional más amplio (por ejemplo, las prioridades de las partes

interesadas pertinentes, incluidas las autoridades competentes, el entorno normativo, los resultados técnicos y financieros disponibles, etc.).

### **Póngase en contacto con nosotros**

Puede encontrar más información sobre las publicaciones, los instrumentos y las actividades de los proyectos de la FAO y la OMS en:

**FAO:** <https://www.fao.org/food-safety/es/>

**OMS:** <https://www.who.int/teams/nutrition-and-food-safety>

## **2. Instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario**

2.1 El Instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario permite a los Estados miembros evaluar de forma estructurada y transparente el desempeño de su sistema de control alimentario a lo largo de toda la cadena de valor, determinar las esferas prioritarias de desarrollo de la capacidad y medir y evaluar los progresos alcanzados en el tiempo.

2.2 Este instrumento, dividido en cinco volúmenes, se ha publicado en árabe, español, francés, inglés y ruso y está disponible en:

- FAO: <https://www.fao.org/documents/card/es/c/ca5334es/>
- OMS: <https://www.who.int/activities/strengthening-national-food-control-systems>

2.3 Con vistas a facilitar el uso generalizado del Instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario, ambas organizaciones han elaborado conjuntamente materiales de difusión como la publicación y presentación mundial de un documento de introducción<sup>1</sup>. También se ha grabado un vídeo que se puede encontrar en: [www.youtube.com/watch?v=A\\_zdTup2yKY](http://www.youtube.com/watch?v=A_zdTup2yKY)

2.4 La FAO y la OMS siguen prestando asistencia a los Estados miembros en relación con la utilización del instrumento para evaluar sus sistemas nacionales de control alimentario.

2.5 La FAO concluyó satisfactoriamente las evaluaciones en Malawi, el Sudán y Túnez en 2019, en el Emirato de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) en 2021 y en Bahamas y Guyana en 2022, garantizando la calidad de los resultados y un proceso significativo y justo. La FAO facilita las evaluaciones en curso en Belarús y Azerbaiyán, que finalizarán previsiblemente en 2023. En Georgia, la evaluación empezó en junio de 2023 con la ayuda de la FAO y el objetivo es concluirla en 2024. Gracias a la financiación de un proyecto de la Unión Europea (UE), en octubre de 2022 iniciaron las evaluaciones en las Comoras, Eswatini, Kenya, Mauricio, Rwanda, Seychelles, Uganda y Zimbabwe. Se está debatiendo si ampliar este proyecto a otros países en caso de disponer de financiación suficiente. Estas evaluaciones se integrarán en el programa de inversiones de la Unión Africana de medidas sanitarias y fitosanitarias. La FAO facilitará otras evaluaciones en Burkina Faso, el Níger y el Senegal en el marco de un proyecto financiado por el Banco Africano de Desarrollo, y se está sopesando la posibilidad de hacerlas también en otros países africanos. En la página web [www.fao.org/food-safety/news/en/](http://www.fao.org/food-safety/news/en/) se publica información actualizada periódicamente. Chile y Barbados recibirán el apoyo de la FAO en 2023 y 2024.

2.6 La OMS apoyó las evaluaciones nacionales llevadas a cabo en el Camerún y Panamá en 2022 y actualmente apoya las de Cabo Verde y Tayikistán.

## **3. Apoyo a los países y organizaciones regionales para fortalecer su legislación sobre inocuidad alimentaria**

3.1 La Subdivisión del Derecho para el Desarrollo (LEGN) de la Oficina Jurídica de la FAO presta asistencia a los países para que examinen y revisen su legislación sobre inocuidad y calidad de los alimentos. Esta asistencia se presta en estrecha colaboración con el equipo en la Sede y los oficiales regionales encargados de la inocuidad y la calidad de los alimentos y con la ayuda de expertos jurídicos nacionales. El año pasado, la LEGN prestó apoyo en la revisión de la legislación sobre inocuidad alimentaria en Mauricio y Sri Lanka y apoyó el fortalecimiento de los sistemas de control alimentario y gobernanza en Djibouti, Egipto, Eswatini, Kenya, Madagascar, Mauricio, Rwanda, Seychelles y Zimbabwe, así como la elaboración de un marco reglamentario sobre los alimentos de venta callejera en Camboya. La LEGN también respaldó la elaboración de un instrumento para determinar si la legislación nacional y los sistemas de control alimentario cumplían las normas del Codex pertinentes sobre resistencia a los antimicrobianos (RAM) y apoyó la ejecución del instrumento en Bolivia, Camboya, Colombia, Mongolia, Nepal y el Pakistán. En Kirguistán, el instrumento se está utilizando para evaluar el grado de aplicación de los textos del Codex sobre la RAM transmitida por los alimentos con el apoyo de la FAO. Por último, la legislación sobre inocuidad alimentaria también se ha analizado en el contexto del proyecto mundial de la Asociación cuatripartita (FAO, OMS, Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]), relativo

<sup>1</sup> <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb4964es/> y <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240028371>

a la elaboración de la Herramienta “Una sola salud” para el Análisis de la Legislación Relevante para la RAM que se utilizó en fase experimental en Camboya, Marruecos y Zimbabue.

#### **4. Labor de la Asociación cuatripartita (FAO, OMS, OMSA y PNUMA) en el ámbito de la RAM**

4.1 La Secretaría conjunta de la Asociación cuatripartita sobre la RAM sigue aplicando su Marco estratégico de colaboración sobre la RAM, firmado en abril de 2022. En él se refleja la labor conjunta de las cuatro organizaciones para fomentar la respuesta a la RAM aplicando el enfoque de “Una sola salud” a escala mundial, regional y nacional. El marco se sustenta en una teoría del cambio que respalda de forma generalizada la aplicación de los cinco pilares del Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos, así como el fortalecimiento de la gobernanza mundial de la RAM. El marco se lleva a la práctica por medio un plan de trabajo bienal, inicialmente para 2022-23.

##### **4.2 Vigilancia integrada**

4.2.1 La Secretaría conjunta de la Asociación cuatripartita sobre la RAM ha establecido el Grupo técnico sobre vigilancia integrada del uso de antimicrobianos y la RAM, que ha elaborado y acordado un plan de acción para 2022-24 y ha confeccionado la lista de las realizaciones prioritarias que se deberán incluir en la Guía de la Asociación cuatripartita sobre vigilancia integrada. Estas realizaciones son las siguientes: la definición dirigida a un propósito de la vigilancia integrada del uso de antimicrobianos (UAM) y la RAM basada en el enfoque de “Una sola salud”; las medidas prioritarias y los indicadores de la vigilancia integrada del UAM y la RAM basada en el enfoque de “Una sola salud”; los recursos y requisitos para los diferentes propósitos de la vigilancia integrada del UAM y la RAM basada en el enfoque de “Una sola salud”, y el marco armonizado para el establecimiento de sistemas de vigilancia integrada.

##### **4.3 Cumbre y foro mundiales de autoridades de reglamentación de medicamentos humanos y veterinarios**

4.3.1 Una de las prioridades de la Secretaría conjunta de la Asociación cuatripartita en relación con el plan de acción mundial sobre la RAM para 2022-23 es la elaboración y actualización de normas y asesoramiento técnico sobre las prácticas mundiales. Este trabajo consiste en prestar apoyo a las autoridades de reglamentación de medicamentos humanos y veterinarios convocando una cumbre mundial sobre reglamentación y elaborando un plan de trabajo que ayude a los países a utilizar esta reglamentación, medidas coercitivas y soluciones inteligentes a fin de mantener la eficacia de los antimicrobianos. La primera Cumbre conjunta mundial de autoridades de reglamentación de medicamentos humanos y veterinarios para preservar los antimicrobianos se celebró los días 4 y 5 de mayo de 2023 en Ginebra (Suiza) y en ella se trató el tema “La eliminación progresiva de la venta de antibióticos sin receta”. La Cumbre reunió a los jefes de las autoridades de reglamentación de medicamentos humanos y veterinarios, o las personas por ellos designadas, de todas las regiones geográficas, con vistas a recalcar la importancia de la reglamentación sobre RAM a escala mundial, implicar a las entidades de reglamentación en las cuestiones relacionadas con la RAM para optimizar el uso de la legislación y las medidas coercitivas existentes, y encontrar soluciones “inteligentes” y novedosas de tipo no reglamentario para abordar la venta sin receta de antibióticos. Reunió asimismo a entidades de reglamentación y partes interesadas de diferentes sectores, regiones y países a fin de gestionar la RAM de forma conjunta.

##### **4.4 Aspecto económico de la RAM**

4.4.1 Para combatir la falta recurrente de apoyo financiero destinado a la aplicación de los planes de acción nacionales sobre RAM, la Asociación cuatripartita consideró prioritario formular propuestas de inversión en este ámbito en su plan de trabajo para 2022-23. El objetivo principal es determinar el costo total de la inacción, las necesidades mundiales de recursos para hacer frente a la RAM y el rendimiento de las inversiones en un paquete de intervenciones integradas que abarquen distintos sectores. Ello ayudará a orientar el establecimiento de prioridades a escala mundial, regional y nacional y la movilización de recursos. Se elaborará un modelo de conjunto de instrumentos que incluirá una guía integrada para determinar la prioridad de las intervenciones, instrumentos para estimar los costos y la repercusión de dichas intervenciones, ejemplos de propuestas de inversión en los países, una estrategia de movilización de recursos y un módulo de capacitación. Ello ayudará a los países a planificar y movilizar los recursos nacionales y los externos. Esta labor ha sido recomendada por el Grupo de los Siete (G-7) y el Grupo de liderazgo mundial. Para coordinarla, la Asociación cuatripartita estableció un grupo de expertos y economistas provenientes de organizaciones de la propia asociación y del Banco Mundial. El grupo recibe el apoyo de un grupo de 20 expertos técnicos de los sectores pertinentes (Grupo técnico de la Asociación cuatripartita sobre economía de la RAM), así como de otros expertos en elaboración de modelos de KnowlEdge S.A., Triangulate Health Ltd. y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Se han realizado avances considerables en la estimación del costo de la inacción, en particular en la aplicación del enfoque de “Una sola salud” a los problemas económicos creados por la RAM. El mapa de los sistemas de vigilancia de la RAM basados en el enfoque de “Una sola salud” aglutina la gran cantidad de causas y factores conocidos que influyen en la aparición y difusión de la RAM y sus consecuencias económicas. La Asociación cuatripartita ha decidido concluir su labor antes de que

inicie el proceso de negociación de los Estados miembros relativo a la declaración política de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre RAM en 2024, a fin de respaldar las solicitudes de que los países y los donantes asuman compromisos más específicos.

#### 4.5 **Grupo de liderazgo mundial sobre la RAM**

4.5.1 El Grupo de liderazgo mundial sobre la RAM se formó siguiendo la recomendación del Grupo de coordinación interinstitucional sobre la RAM<sup>2</sup> y, desde septiembre de 2022, ha venido publicando una guía de bolsillo para ministros de todos los sectores que contiene mensajes de promoción clave, una nota de información sobre salud y bienestar de los animales e información actualizada sobre su plan de acción. El Grupo de liderazgo mundial celebró su primera reunión presencial en Barbados en febrero de 2023, organizada por la Presidenta del Grupo, la Excm. Sra. Mottley, Primera Ministra del país. Se establecieron equipos de tareas dependientes del Grupo de liderazgo mundial sobre vigilancia integrada y sobre financiación para dar un impulso a estas esferas prioritarias, en particular para hacer frente a la crisis de la producción y accesibilidad de los antibióticos. El Grupo de liderazgo mundial organizó actos políticos paralelos de alto nivel en el Congreso Europeo de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas, durante la 76.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, y en el Momento de las Naciones Unidas para hacer balance de los sistemas alimentarios. Otras esferas prioritarias de la labor en curso son la promoción de la inclusión de la RAM en el instrumento del Órgano de Negociación Intergubernamental para redactar y negociar un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias, la colaboración con el G-7 y el G-20 y la colaboración con los jóvenes.

4.5.2 En el marco de una iniciativa conjunta de la Asociación cuatripartita, el 28 de junio de 2023 se presentó el informe “One Health Priority Research Agenda” (Programa de investigación prioritaria de “Una sola salud” sobre la RAM). Este programa, en el que se determinan las cuestiones y áreas de investigación relacionadas con la RAM que se encuentran en la confluencia de los sectores implicados en el enfoque de “Una sola salud” (los seres humanos, los animales, los vegetales y el medio ambiente) con vistas a mejorar la prevención y el control de la RAM y la respuesta ante ella, se centra en cinco pilares: 1) la transmisión; 2) la vigilancia integrada; 3) las intervenciones; 4) las ideas sobre el comportamiento y el cambio; y 5) las políticas y la economía.

4.5.3 La Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos, que se celebra todos los años entre el 18 y el 24 de noviembre, pasó a denominarse Semana Mundial de Concienciación sobre Resistencia a los Antimicrobianos después de que la Asociación cuatripartita mantuviera consultas de alcance mundial con las partes interesadas en mayo de 2023<sup>3</sup>.

4.5.4 El Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la RAM concluyó su trabajo, que consistía en la publicación de las nuevas *Directrices del Codex para el seguimiento y la vigilancia integrados de la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXG 94-2021) y la actualización del *Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos* (CXC 61-2005).

4.5.5 El Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM es una iniciativa estratégica, intersectorial de múltiples partes interesadas que invita a los asociados y las entidades financiadoras a hacer uso de la capacidad de convocatoria y coordinación de la Asociación cuatripartita, así como sus mandatos y conocimientos técnicos, para mitigar el riesgo de RAM apoyando la ejecución de los planes de acción nacionales sobre RAM basados en el enfoque de “Una sola salud”. El Fondo está respaldado económicamente por Alemania, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y la Comisión Europea (Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria), con más de 26 millones de USD en total. En la actualidad el Fondo presta apoyo a proyectos en 11 países (Camboya, Etiopía, Ghana, Indonesia, Kenya, Marruecos, Mongolia, el Perú, el Senegal, Tayikistán y Zimbabwe) y en otros seis se han formulado nuevas propuestas.

4.5.6 Asimismo, se están llevando a cabo proyectos mundiales con el apoyo financiero del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM, a saber:

- Sistema mundial de la Asociación cuatripartita sobre la vigilancia integrada de la RAM y el UAM.
- Seguimiento y evaluación: seguimiento mundial y agregación de los datos sobre los indicadores a escala sectorial.
- Marco jurídico: elaboración de un instrumento de “Una sola salud” para el análisis de la legislación relevante para la RAM.
- Medio ambiente: iniciativas de promoción de la gobernanza mundial estratégica sobre la RAM en el medio ambiente.

<sup>2</sup> [https://www.amrleaders.org/#tab=tab\\_1](https://www.amrleaders.org/#tab=tab_1)

<sup>3</sup> <https://www.who.int/es/news-room/events/detail/2023/11/18/default-calendar/world-amr-awareness-week-2023>

#### 4.6 **Labor de la FAO en materia de RAM**

La FAO está ejecutando su Plan de acción sobre la RAM para 2021-25 que comprende cinco objetivos, por medio de varios proyectos sobre la RAM en los que se llevan a cabo las siguientes actividades sobre la RAM en los planos mundial, regional y nacional:

##### 4.6.1 Aumentar la concienciación y la participación de las partes interesadas.

En julio de 2021, la Oficina de Comunicación de la FAO organizó una reunión para intercambiar conocimientos sobre los efectos de la narración de historias. Esas narraciones se están utilizando para mostrar los conocimientos especializados de la FAO a través de sus diferentes canales, como el sitio web, las redes sociales, publicaciones y pódcast. A principios de noviembre de 2021, se llevó a cabo una misión en Ghana, titulada “Proof of concept: Refining and Implementing Evidence-based Solutions Developed by the AMR Behaviour Change Community of Practice” (Prueba de concepto: perfeccionar y aplicar soluciones basadas en hechos comprobados elaboradas por la comunidad de práctica sobre el cambio de comportamiento en relación con la RAM).

En noviembre de 2021, se celebró la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos, cuyo lema fue “Corre la voz, frena la resistencia a los antimicrobianos”. El Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25 fue presentado durante la Semana Mundial de 2021.

La FAO también organizó una consulta de expertos por medios virtuales sobre la gestión sostenible de los parásitos en el ganado en el contexto de la aparición en todo el mundo de casos de resistencia. A raíz de la consulta, se aconsejó a la FAO que elaborara directrices para el control y la gestión estratégicos de la resistencia a los acaricidas y los medicamentos tripanocidas y se la instó a intensificar la promoción, la concienciación y la movilización de recursos para disminuir el problema.

La FAO firmó una carta de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins y ReACT para idear y poner en práctica a gran escala iniciativas de concienciación y acción sobre RAM basadas en el enfoque de “Una sola salud”, con miras a respaldar las actividades de comunicación que se están llevando a cabo actualmente para impulsar el diálogo sobre políticas y la participación de los jóvenes en África, Asia y América Latina.

La FAO empezó a impartir una serie de seminarios web titulada “Knowledge Dissemination Dialogues on AMR” (Diálogos de difusión de conocimientos sobre la RAM). Se trata de unos seminarios web que aportan numerosos datos y que se celebran el segundo jueves de cada mes de 12.30 a 13.30 CET con vistas a mantener informados a los participantes sobre temas científicos y técnicos específicos relacionados con la RAM y cómo contenerla. En ellos se pueden tratar asuntos relacionados con la microbiología, la epidemiología, las ciencias ambientales o del comportamiento, la producción y la salud de las plantas y los animales, para intentar abordar varios temas o disciplinas que guardan relación con la RAM en el ámbito de la alimentación y la agricultura presentados por profesionales de diversas zonas geográficas y con distintos antecedentes.

La FAO firmó una carta de acuerdo con la Universidad de Wooster para llevar a cabo un ejercicio experimental dirigido a averiguar si los consumidores estuvieran dispuestos a pagar más por productos que llevaran una etiqueta que certificara su inocuidad microbiana.

##### 4.6.2 Fortalecer las capacidades en materia de vigilancia, técnicas de laboratorio e investigación.

La FAO contribuyó a la elaboración de las directrices del Codex Alimentarius sobre seguimiento y vigilancia integrados de la RAM transmitida por alimentos. Como medida complementaria, la Organización está dirigiendo el proyecto ACT (Textos del Codex sobre la RAM), financiado por la República de Corea, que aborda la aplicación práctica de estas directrices (junto con la versión revisada del Código de prácticas para reducir al mínimo y contener la RAM transmitida por los alimentos) a escala mundial y se centra en seis países como prueba de concepto (Bolivia, Camboya, Colombia, Mongolia, Nepal y el Pakistán). Tras la aplicación del Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25, el cumplimiento de la aplicación de los principios generales y las recomendaciones del Codex relacionados con la vigilancia integrada también se está generalizando gracias a la ejecución de todos los proyectos sobre la RAM activos actualmente dirigidos a elaborar directrices prácticas y estrategias nacionales de seguimiento y vigilancia de la RAM y el UAM en el ámbito de la alimentación y la agricultura. Por ejemplo, la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico ha elaborado unas directrices que siguen las normas de la OMSA y el Codex relativas al seguimiento y la vigilancia de la RAM en animales y alimentos saludables (publicadas) y en patógenos bacterianos procedentes de animales terrestres y acuáticos, y directrices para la supervisión del UAM en las explotaciones agrícolas junto con la OMSA (las últimas se encuentran en proceso de publicación). En África oriental se creó el Grupo asesor técnico sobre la RAM y el UAM y se está ultimando la elaboración de directrices sobre seguimiento y vigilancia de la RAM en bacterias procedentes de animales sanos destinados al consumo.

Tras la aprobación del Plan de acción de la FAO sobre la RAM para 2021-25 en el 166.º período de sesiones del Consejo de la FAO, la Organización se comprometió a establecer los elementos básicos que permitirían impulsar los esfuerzos de los países por generar, compartir y analizar regularmente datos fiables y comparables sobre la RAM en el ámbito de la alimentación y la agricultura y datos sobre el UAM en plantas y cultivos. Se han logrado avances sustanciales en este sentido. Durante el segundo semestre de 2021, la FAO terminó un análisis de los requisitos para sentar las bases de la elaboración de una solución informática para la plataforma de datos internacional de la FAO sobre seguimiento de la RAM (InFARM). Desde principios de 2022, la FAO ha estado elaborando un prototipo de la plataforma de datos InFARM y se está invitando a los países a que participen en las pruebas experimentales utilizando sus propios datos hasta el final del año. El objetivo inicial de la InFARM será alojar datos sobre la RAM de las especies bacterianas de interés prioritario para la salud pública y la salud de los animales y de las bacterias indicadoras procedentes de animales y alimentos, de conformidad con las normas internacionales y las recomendaciones del Codex Alimentarius y la OMSA. Con esta plataforma de datos, se prestará apoyo a las iniciativas de vigilancia nacionales, regionales y mundiales, ya que constituye un mecanismo para que los países puedan alojar y analizar datos sobre la RAM en animales terrestres y acuáticos y en los alimentos, y se complementará la integración de los datos de otros sectores en una plataforma mundial, inicialmente denominada Sistema tripartito integrado de vigilancia de la RAM y el UAM, que se pondrá en marcha antes de finales de 2022.

La Secretaría conjunta de la Asociación cuatripartita ha establecido un grupo técnico que se encargará de respaldar y coordinar las actividades de vigilancia integrada de las organizaciones. En junio de 2021, la Secretaría conjunta abrió una convocatoria de expertos a fin de establecer el Grupo técnico sobre vigilancia integrada del UAM y la RAM, que se encargaría de formular orientaciones generales al Grupo de liderazgo mundial sobre la RAM y prestar apoyo a los países sobre este tema.

Durante 2021-22, se llevaron a cabo misiones que utilizaban la Herramienta de evaluación de laboratorios y sistemas de vigilancia de la resistencia de la RAM de la FAO (FAO-ATLASS), ya fuera como evaluación externa o como autoevaluación de todo el sistema nacional de vigilancia de la RAM para la alimentación y la agricultura o solo de los laboratorios, en 26 países con el apoyo de diferentes proyectos (el proyecto ACT, un proyecto financiado por la UE en América Latina, el Fondo Fleming, la Federación de Rusia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)). En mayo de 2021, en el marco del proyecto regional de colaboración tripartita denominado “Working Together to Fight Antimicrobial Resistance” (Trabajar juntos para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos), se llevaron a cabo en América Latina seis sesiones de formación virtuales sobre el módulo de FAO-ATLASS dedicado a los laboratorios. En junio de 2022, en el marco del mismo proyecto, se celebró una reunión complementaria a las sesiones de formación virtuales sobre el módulo de laboratorios de la FAO-ATLASS en la que se examinaron las enseñanzas adquiridas en la aplicación de la herramienta, los resultados obtenidos y del camino a seguir para detectar las deficiencias que se podrían subsanar con actividades de fomento de la capacidad. La Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación (UISDC) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de México (el centro de referencia de la FAO para la RAM) presentó varias iniciativas para apoyar a la región en esta tarea.

En Europa y Asia Central, el trabajo de la FAO relacionado con el enfoque de “Una sola salud” está coordinado con los miembros de la Asociación cuatripartita (FAO, OMS, OMSA y PNUMA) a través del Mecanismo de coordinación regional sobre Una sola salud, establecido en abril de 2021. La FAO ofrecerá un curso tutelado en línea sobre la introducción al enfoque de “Una sola salud” a través de su centro regional de formación virtual<sup>4</sup>, en coordinación con la OMS y la OMSA. Con motivo del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023, la FAO y la Oficina Regional de la OMS para Europa organizaron un seminario web regional<sup>5</sup> sobre el enfoque de “Una sola salud” y la inocuidad alimentaria.

Por medio de un proyecto regional, la FAO brinda apoyo a Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán en sus esfuerzos por controlar la RAM, lo que incluye reducir el UAM, reforzar los diagnósticos de laboratorio y los sistemas de vigilancia, llevar a cabo actividades de capacitación práctica y aplicar sistemas de garantía de la calidad externos, establecer datos de referencia para la RAM en el sector ganadero y apoyar la elaboración de planes de acción nacionales contra la RAM. La FAO estableció una red regional de laboratorios especializados en RAM en Asia central, Europa oriental y el Cáucaso. Se sigue prestando apoyo para facilitar la participación de laboratorios en las pruebas externas de garantía de la calidad y de competencia con vistas a mejorar las capacidades de los laboratorios de aislar e identificar las especies bacterianas de interés para la vigilancia de la RAM a lo largo de la cadena de valor de los productos alimenticios de origen animal y de determinar la susceptibilidad a los antimicrobianos en Asia y África a través de los centros de referencia de la FAO para la RAM en Dinamarca, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Tailandia.

<sup>4</sup> <https://virtual-learning-center.fao.org/?lang=es>

<sup>5</sup> <https://www.fao.org/europe/events/detail/world-food-safety-day-webinar--one-health-and-food-safety/en>

La FAO está contribuyendo a una iniciativa conjunta de la Asociación cuatripartita dirigida a elaborar el programa de investigación prioritaria de “Una sola salud” sobre la RAM. Más concretamente, la iniciativa tiene como finalidad determinar las cuestiones de investigación relacionadas con la RAM que se encuentran en la confluencia de los sectores implicados en el enfoque de “Una sola salud” (los seres humanos, los animales, los vegetales y el medio ambiente) con vistas a mejorar la prevención y el control de la RAM y la respuesta ante ella, y se centra en cinco pilares: 1) la transmisión; 2) la vigilancia integrada; 3) las intervenciones; 4) las ideas sobre el comportamiento y el cambio; y 5) las políticas y la economía.

#### 4.6.3 Facilitar la adopción de buenas prácticas

En colaboración con el Centro de referencia de la FAO en el Reino Unido, la Organización elaboró un módulo introductorio de los cursos electrónicos sobre la RAM que consta de cinco lecciones. En agosto de 2021, la FAO puso en marcha un curso de seis semanas de duración titulado “Poultry farmer field school refresher course for facilitators and master trainers with a focus on antimicrobial resistance” (Curso de actualización en escuelas de campo para avicultores centrado en la RAM dirigido a facilitadores y formadores de formadores). Fue el primer curso en línea realizado en las escuelas de campo para agricultores y en él participaron dos países de África austral (Zambia y Zimbabwe).

Se elaboró un instrumento para evaluar la aplicación de los sistemas de prevención y control de infecciones (Agri-IPC), en particular en relación con el agua, la higiene, el saneamiento y la gestión de aguas residuales (Agri-WASH).

A través del concurso de diseño de granjas avícolas de 2020, la colaboración entre la FAO y la Federación de Asociaciones Veterinarias de Asia generó asimismo varios diseños de granjas avícolas en pequeña escala en los que se destacó la importancia de la bioseguridad en las explotaciones y se reforzaron las buenas prácticas de cría de animales. En 2021, en la segunda ronda de esta colaboración, se realizó un concurso de diseño de criaderos para cerdos en el que se tuviera en cuenta la bioseguridad. La FAO está colaborando estrechamente con las partes interesadas del sector de los piensos (por ejemplo, la industria y los entes de reglamentación) a fin de promover las prácticas de nutrición de animales que reducen el UAM determinadas en la publicación de la FAO titulada “Animal nutrition strategies and options to reduce the use of antimicrobials in animal productions” (Estrategias y opciones de nutrición animal para reducir el uso de antimicrobianos en la producción pecuaria).

#### 4.6.4 Promover el uso responsable de los antimicrobianos.

La FAO ha elaborado varias iniciativas sobre el UAM a escala mundial y regional, que comprenden las siguientes actividades:

- En las regiones de África, Asia y el Pacífico, y Europa y Asia Central se llevó a cabo una serie de encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas asociados a las pautas de UAM. Se publicaron los resultados de una de esas encuestas, realizada en la República Democrática Popular Lao, los cuales permitieron comprender mejor los factores que impulsan y motivan el UAM en la industria ganadera del país. También contribuyeron a dar forma a la campaña de comunicación y promoción del país en relación con la RAM.
- En colaboración con la OMSA, se están elaborando directrices sobre seguimiento del UAM en las explotaciones agrícolas.
- En Camboya, Indonesia y Viet Nam se realizaron encuestas para evaluar el estado de adhesión de las explotaciones porcinas a las prácticas recomendadas sobre el uso prudente de los antimicrobianos.
- La FAO está trabajando para reforzar el compromiso de la industria de los piensos en la lucha contra la RAM en América Latina y el Caribe a través de un proyecto sobre RAM financiado por la UE. En julio de 2022, en el marco de la reunión regional FeedLatina, que tuvo lugar en Ciudad de México (México), la FAO convocó una mesa redonda titulada “Policy guidelines for the containment of AMR in the production and use of medicated feed - Moving towards decision-making” (Directrices en materia de políticas para contener la RAM en la producción y la utilización de piensos medicados: avanzando en la toma de decisiones), entre los sectores público y privado.

En septiembre de 2023, se organizó un taller regional.

- Se está prestando apoyo a la India, Indonesia y Viet Nam en relación con la mitigación de los riesgos de RAM asociados a la acuicultura a través de una mejor comprensión de los problemas relacionados con la RAM y el UAM.
- La FAO pondrá en marcha un movimiento mundial para reducir la necesidad de utilizar antimicrobianos en los sistemas agroalimentarios, actualmente en preparación, cuya finalidad es reducir el UAM en la agricultura entre el 30 % y el 50 % en 10 años. En Asia y África se han organizado sendas consultas regionales con las partes interesadas.

- La FAO está colaborando con Healthy Livestock (una red financiada por la UE) para promover las buenas prácticas de producción agrícola dirigidas a reducir la necesidad de antimicrobianos y a utilizarlos de forma prudente.

#### 4.6.5 Fortalecer la gobernanza y asignar los recursos de forma sostenible.

La FAO siguió trabajando en la aplicación de su metodología para revisar y actualizar la legislación pertinente relacionada con la RAM y el UAM en los sectores de la alimentación y la agricultura en más de 25 países de África, América Latina, Asia y Europa. Además, con el apoyo financiero del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM, en colaboración con la OMS y la OMSA y con aportaciones del PNUMA, la Organización está dirigiendo la labor de actualización de su metodología y elaborando La Herramienta “Una sola salud” de evaluación de la legislación sobre la RAM, que abarcará todos los sectores, incluido el de la salud humana.

En el Perú, en el marco del proyecto financiado con cargo al Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM, la FAO, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OMSA elaborarán un mecanismo para determinar las líneas presupuestarias de un presupuesto por resultados, a fin de ayudar a los ministerios implicados (sanidad, agricultura y producción) a obtener fondos para la RAM (por medio de asignaciones específicas del tesoro público del Perú).

Con el apoyo financiero de Noruega, la Organización preparó un informe jurídico en el que se analizaron los marcos jurídicos nacionales de Bolivia, el Ecuador, el Perú y el Uruguay, así como de la Comunidad Andina. En la Argentina, Chile, Colombia, el Paraguay, el Perú y el Uruguay se elaboraron informes sobre coordinación institucional en materia de RAM, en los que se incluyeron aspectos relativos a políticas y la legislación.

Se prestó apoyo a los países que integran la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) a fin de que examinaran su modelo de reglamentación regional en materia de medicamentos veterinarios y evaluaran su aplicación en los países.

En otros países, como Armenia, Azerbaiyán, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe se iniciaron o completaron análisis nacionales de la legislación pertinente para la RAM.

En África se organizó un taller regional por medios virtuales sobre legislación para hacer frente a la RAM y el UAM, al que asistieron más de 300 participantes, entre ellos, especialistas en RAM y UAM y expertos jurídicos provenientes de diferentes sectores para determinar las esferas y los instrumentos jurídicos pertinentes en materia de RAM y UAM, así como para debatir acerca de las opciones posibles para hacer frente a la RAM mediante marcos reglamentarios nacionales y regionales.

Además, la FAO ha trabajado para fortalecer las leyes y los reglamentos que rigen el UAM en la acuicultura en Asia. Asimismo, la Organización ha realizado actividades de fomento de la capacidad sobre buenas prácticas de gestión para que los productores las apliquen en la gestión de la salud animal y en el control de la bioseguridad, a fin de lograr un UAM prudente y eficaz en la acuicultura en la India, Indonesia y Viet Nam.

En Marruecos, Mongolia, Nigeria, la República Democrática Popular Lao, el Senegal y Sierra Leona se realizaron talleres semipresenciales de la Senda progresiva de gestión de la resistencia a los antimicrobianos de la FAO a fin de ayudar a los países a que aplicaran sus planes de acción nacionales sobre la RAM en las actividades vinculadas a la alimentación y la agricultura.

Se elaboró un programa de financiación multilateral para el enfoque de “Una sola salud” con objeto de respaldar las actividades de la FAO relacionadas con este enfoque, que cuenta con cuatro resultados principales basados en los siete componentes temáticos de la esfera programática prioritaria sobre el enfoque de “Una sola salud”, entre los cuales se encuentra la gestión de riesgos de RAM. El programa de financiación multilateral para el enfoque “Una salud” se ejecutará en los planos mundial, regional y nacional.

#### 4.6.6 Medidas para respaldar la aplicación del proyecto ACT<sup>6</sup>.

Para facilitar la adopción de los textos del Codex sobre la RAM en varios países, la FAO está participando activamente en la ejecución del proyecto ACT, respaldado por la República de Corea, en seis países: Bolivia, Camboya, Colombia, Mongolia, Nepal y el Pakistán.

Se han utilizado instrumentos de la FAO como la Senda progresiva de gestión de la resistencia a los antimicrobianos, la FAO-ATLASS y el instrumento del proyecto ACT para determinar la medida en que la labor de los países en materia de RAM incluye actividades de concienciación, fomento de la capacidad de los laboratorios, buenas prácticas y fundamento jurídico. Esta iniciativa ha permitido determinar tres esferas de interés principales en las que se está trabajando activamente, a saber, la concienciación de los agricultores, los veterinarios y los funcionarios públicos sobre la RAM transmitida por alimentos; la mejora de los sistemas nacionales de vigilancia de la RAM mediante la base de datos internacional de la FAO INFARM, y el fortalecimiento del marco reglamentario a fin de eliminar gradualmente el UAM como promotores del crecimiento.

<sup>6</sup> <https://www.fao.org/antimicrobial-resistance/projects/ongoing/project-10/es/>

Gracias a estos esfuerzos concertados, la FAO colabora con las partes interesadas pertinentes de determinados países que contribuyen a la lucha mundial contra la creciente amenaza de la RAM transmitida por los alimentos.

#### 4.6.7 Otras actividades

- La FAO ha publicado una nota de orientación sobre la importancia económica de la RAM transmitida por los alimentos<sup>7</sup>.
- Los autores de la FAO han publicado un examen de la importancia del UAM en la horticultura.
- Los autores de la FAO han finalizado los análisis de la situación de la RAM en múltiples países.
- Las conclusiones a la que se ha llegado en relación con Etiopía se han publicado aquí<sup>8</sup> y las dificultades para administrar los antimicrobianos, de forma más general, aquí<sup>9</sup>.

### 4.7 Actividades de la OMS en materia de RAM

4.7.1 En marzo de 2021 la OMS elaboró y publicó el Protocolo triciclo para la vigilancia de las cepas de *Escherichia coli* productoras de beta-lactamasas de espectro extendido (BLEE) con la finalidad de ayudar a los países en la aplicación del Sistema de vigilancia integrada multisectorial de la RAM con un enfoque de “Una sola salud”. Este protocolo se basa en un único indicador: la vigilancia de la cepa de *E. coli* productora de BLEE en tres ámbitos principales: los seres humanos, los animales destinados al consumo humano y el medio ambiente. El protocolo se está aplicando en cuatro regiones de la OMS: África (Burkina Faso, Ghana, Madagascar, Nigeria, el Senegal y Zimbabwe), el Mediterráneo oriental (Jordania y el Pakistán), Asia sudoriental (la India, Indonesia y Nepal) y el Pacífico occidental (Malasia). En 2023, el protocolo se aplicará en Bhután, el Camerún, Marruecos, la República Islámica del Irán, el Sudán y Zambia.

4.7.2 En octubre de 2021 la OMS estableció el Grupo asesor sobre antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana. El Grupo asesor está llevando a cabo la séptima revisión de la Lista de antimicrobianos de importancia médica de la OMS, cuya publicación está prevista para el 46.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, que tendrá lugar en noviembre de 2023.

4.7.3 La OMS elaboró y publicó el libro de la OMS AWaRe (Access, Watch, Reserve [acceso, precaución y último recurso]) sobre antibióticos, en el que se ofrece orientación sobre la elección de los antibióticos, la dosis, la vía de administración y la duración del tratamiento de síndromes infecciosos comunes, en consonancia con las recomendaciones sobre antibióticos incluidas en la lista de medicamentos esenciales y la clasificación AWaRe de antibióticos de la OMS.

## 5. Alerta rápida, preparación y respuesta ante incidentes relacionados con la inocuidad alimentaria (INFOSAN)

5.1 Se organizaron sesiones de introducción sobre la INFOSAN con Egipto, Iraq, el Perú y la República Democrática del Congo. Asimismo, se facilitaron sesiones conjuntas para los Estados miembros de las Islas del Pacífico y América central. En las sesiones se enseñó a los Estados miembros a participar activamente en la Red y promover el intercambio rápido de información en situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos. También se alentó a transmitir esta información a los miembros de la INFOSAN en las subregiones y los países.

5.2 Se celebraron talleres nacionales en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Irlanda, Jordania, Liberia, Malí, Namibia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Los talleres tenían por objetivo mejorar la colaboración entre sectores a escala nacional y mejorar el intercambio de información durante las situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos. Los ejercicios de simulación enriquecieron la experiencia práctica de los participantes en la gestión de las crisis de inocuidad a escala internacional.

5.3 La Oficina Regional de la OMS para Europa, la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central y la Secretaría de la INFOSAN facilitaron conjuntamente un taller subregional para los Estados miembros en Asia Central. El objetivo principal era fortalecer el intercambio de información durante situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos siguiendo el enfoque de “Una sola salud”. En este taller se alentó la participación activa de los países de Asia central y se subrayó la importancia de aumentar la participación en la INFOSAN.

<sup>7</sup> <https://www.fao.org/3/cc6014en/cc6014en.pdf>

<sup>8</sup> <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352771423000472>

<sup>9</sup> <https://doi.org/10.3390/microorganisms10081599>

5.4 Se organizaron reuniones regionales en Asia y el Pacífico y las Américas para debatir sobre las iniciativas regionales dirigidas a fortalecer la colaboración y la respuesta ante situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos utilizando la INFOSAN. En las reuniones se proporcionó información actualizada sobre las actividades de la INFOSAN, se trataron asuntos de índole técnica y se permitió que los participantes determinaran los obstáculos y las medidas para fortalecer la respuesta a las emergencias relacionadas con la inocuidad alimentaria.

5.5 En los informes trimestrales de la INFOSAN se puede consultar más información sobre las actividades de fomento de la capacidad organizadas por la Secretaría de la Red, a saber: 2022-3<sup>10</sup>, 2022-4<sup>11</sup> y 2023-1<sup>12</sup>.

5.6 La INFOSAN ha sido la plataforma que ha permitido promover y alentar la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2021, 2022 y 2023. La Secretaría de la INFOSAN preparó diferentes actividades y productos de comunicación para conmemorar la fecha. Algunas de estas actividades fueron la difusión de directrices y materiales, el seguimiento de las actividades realizadas por los países para conmemorar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, la organización de seminarios web (con el apoyo de las autoridades chilenas), la participación de la Secretaría de la INFOSAN en varios actos nacionales y la organización de una charla sobre salud en la que se abordó la forma en que podemos mejorar la respuesta en situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos. En el marco del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, el 6 de junio de 2022 se celebró un seminario web dedicado a las directrices del Codex sobre situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad alimentaria y la INFOSAN.

5.7 En octubre de 2022, el Centro Conjunto FAO/Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura finalizó un proyecto titulado "Enhancing Capacity in Member States for Rapid Response to Food Safety Incidents and Emergencies" (Mejora de la capacidad de respuesta rápida de los Estados miembros ante incidentes y situaciones de emergencia relacionados con la inocuidad de los alimentos). El objetivo del proyecto, financiado por la Iniciativa del OIEA sobre los Usos Pacíficos, un mecanismo de financiación con fondos extrapresupuestarios, fue reforzar la cooperación y las capacidades en las redes de laboratorios dedicados al análisis de la inocuidad de los alimentos para dar una respuesta rápida ante incidentes y situaciones de emergencia relacionados con la inocuidad alimentaria que afecten a los seres humanos, los animales y el comercio. Los principales componentes del proyecto fueron la elaboración de métodos analíticos rápidos y eficaces en función del costo para detectar y controlar los contaminantes de los alimentos, determinar la autenticidad de los alimentos y comprobar el origen y la transferencia de la metodología a los Estados miembros mediante cursos de capacitación y publicaciones. Durante los tres años de duración del proyecto, se impartieron ocho cursos de formación en los que participaron 482 analistas. Algunos de los temas que se trataron en estos cursos fueron la detección y el control de contaminantes orgánicos en los alimentos y las técnicas para determinar el origen de los alimentos y comprobar su autenticidad como la elaboración del perfil o huella dactilar y el análisis de isótopos estables. Se están buscando fondos extrapresupuestarios para ejecutar un proyecto de seguimiento.

5.8 El Centro Conjunto FAO/OIEA prestó apoyo al fomento de la capacidad en muchas materias a más de 60 Estados miembros por medio de 45 proyectos de cooperación técnica de interés para el Codex en el ámbito de la inocuidad alimentaria. Entre ellos figuran seis proyectos regionales en África, Asia y el Pacífico, así como América Latina y el Caribe. En uno de los proyectos de África, los datos obtenidos a partir de la capacitación de científicos en materia de experimentos supervisados sobre el terreno para detectar residuos de plaguicidas en la okra se presentaron a la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas y el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas. La información fue bien recibida y hay iniciativas dirigidas a llevar a cabo otras actividades parecidas en el futuro, a reserva de la disponibilidad de fondos.

5.9 La FAO, en asociación con el Centro de Investigación de Wageningen sobre inocuidad alimentaria, llevó a cabo una serie de actividades en 2022 dirigidas a mejorar la concienciación y los conocimientos en torno a los instrumentos y sistemas de alerta rápida para problemas incipientes en el ámbito de la inocuidad alimentaria y apoyar el desarrollo de la capacidad de utilizar métodos de alerta temprana predictivos que permitan detectar problemas inminentes y nuevos relacionados con la inocuidad de los alimentos en todas las regiones que contribuyan a prevenir los incidentes en este ámbito. Gracias a una encuesta sobre el análisis de deficiencias y dos talleres en línea se ha mejorado la concienciación sobre los instrumentos y sistemas de alerta rápida en el ámbito de la inocuidad alimentaria, se han determinado las necesidades de los usuarios y los obstáculos para adoptar dichos instrumentos y se han detectado riesgos incipientes.

<sup>10</sup> <https://www.who.int/news/item/18-11-2022-infosan-quarterly-summary-2022-3>

<sup>11</sup> <https://www.who.int/news/item/10-02-2023-infosan-quarterly-summary-2022-4>

<sup>12</sup> <https://www.who.int/news/item/31-05-2023-infosan-quarterly-summary-2023-1>

## **6. Labor de la FAO en materia de biotecnologías y Plataforma de la FAO sobre los alimentos modificados genéticamente**

6.1 La FAO proporciona instrumentos de desarrollo de la capacidad y cursos de formación para que los países evalúen la inocuidad de los alimentos obtenidos por medios biotecnológicos modernos, como los alimentos modificados genéticamente, basándose en principios científicos. Por medio del mecanismo internacional de intercambio de datos sobre los resultados de la evaluación de la inocuidad presentado por los miembros en la Plataforma de la FAO sobre los alimentos modificados genéticamente (<https://www.fao.org/gm-platform/>), la FAO mantiene la comunidad de práctica con los coordinadores designados oficialmente de los miembros del Codex. Puede remitir sus preguntas a [GM-Platform@fao.org](mailto:GM-Platform@fao.org).

## **7. Labor de la FAO y la OMS sobre la secuenciación del genoma completo**

7.1 La FAO facilita una red técnica informal para compartir información, conocimientos y experiencias sobre la utilización de la tecnología de secuenciación del genoma completo para la gestión de la inocuidad alimentaria. Algunos de los países participantes son los siguientes: Bangladesh, Bhután, Botswana, China, Egipto, Filipinas, Ghana, la India, Kenya, Mauricio, Mongolia, Mozambique, Namibia, la República Islámica del Irán, la República Unida de Tanzania, Singapur, el Sudán, Tailandia y Viet Nam. Puede ponerse en contacto con [WGS@fao.org](mailto:WGS@fao.org) para unirse a la red. La FAO también respalda iniciativas técnicas sin fines de lucro que trabajan con la secuenciación del genoma completo y la inocuidad alimentaria a fin de garantizar que todos los países, en especial los de ingresos medios y bajos, se beneficien de esta tecnología potencialmente poderosa que se puede aplicar a la gestión de la inocuidad alimentaria. En <https://www.fao.org/food-safety/scientific-advice/crosscutting-and-emerging-issues/wgs/> se puede encontrar la información más reciente sobre las actividades relacionadas con la inocuidad de los alimentos con secuenciación del genoma completo.

7.2 En mayo de 2023, se celebró un taller técnico<sup>13</sup> en Accra (Ghana) en el que 21 participantes de nueve países africanos adquirieron conocimientos prácticos sobre secuenciación del ADN y análisis de bioinformación.

## **8. Actividades con el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC)**

8.1 La FAO y la OMS aportan conocimientos técnicos especializados y asesoramiento en materia de políticas al FANFC. Asimismo, examinan propuestas de proyectos, información y aportaciones para coordinar el apoyo al desarrollo de la capacidad entre los organismos de desarrollo y debaten prácticas innovadoras sobre temas determinados que abarcan diversas esferas sanitarias y fitosanitarias y el comercio, por ejemplo las asociaciones público-privadas, la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica, la adopción de enfoques basados en datos para determinar la prioridad de las inversiones en el ámbito sanitario y fitosanitario y las buenas prácticas de reglamentación. Las oficinas regionales de la FAO y la OMS participan activamente en la ejecución de varios proyectos financiados con cargo al FANFC en sus regiones, por ejemplo, en la elaboración de normas para las cadenas de valor del pescado y el marisco ahumados en Malí y el Senegal, respectivamente. La FAO facilita la ejecución del proyecto financiado con cargo al FANFC en la República Kirguisa dirigido a mejorar la aplicación de sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria en el sector hortofrutícola, trabajando con las autoridades responsables de la inocuidad alimentaria, los agricultores, los elaboradores de alimentos y los capacitadores.

8.2 En la reunión del Grupo de trabajo sobre el FANFC, celebrada en junio de 2022, la OMS señaló que algunos países tenían dificultades para solicitar financiación del Fondo porque las solicitudes solo se aceptaban en español, francés e inglés. El Grupo propuso, secundado por el Codex y la FAO, que el FANFC sopesara la posibilidad de recibir solicitudes en árabe y ruso con vistas a equilibrar las oportunidades entre las regiones. La FAO destacó la importancia de dar a conocer mejor las normas de la solicitud de fondos y orientar mejor a los solicitantes sobre cómo elaborar buenas solicitudes.

8.3 En la reunión del Comité del Política del FANFC del 6 de abril de 2023 se propuso que el Fondo incorporara otras normas, como las relativas a la sostenibilidad o el medio ambiente, a su labor principal, que consistía en fomentar la capacidad de aplicar las normas sanitarias y fitosanitarias (Codex, Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y OMSA).

8.4 En su reunión de junio de 2023, el Grupo de trabajo sobre el FANFC aprobó una evaluación transversal de la labor del Fondo relacionada con el medio ambiente, con inclusión de la biodiversidad y el cambio climático, y de cómo introducirla de forma más sistemática en los proyectos financiados con cargo al FANFC. La capacidad en materia de inteligencia artificial y medidas sanitarias y fitosanitarias despertó el interés de los miembros del FANFC como nueva esfera temática, en particular la forma en que se podían utilizar los instrumentos de aprendizaje automático para crear los perfiles de riesgos sanitarios y fitosanitarios y gestionar dichos riesgos. Profundizar los conocimientos en esta esfera podría brindar oportunidades de prestar apoyo a los países en desarrollo aplicando ciertos criterios y condiciones.

<sup>13</sup> <https://www.fao.org/food-safety/news/news-details/en/c/1640637/>

## 9. Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos

9.1 La Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos es una innovadora plataforma en línea que permite consultar los datos cuantitativos individuales obtenidos de encuestas sobre alimentación en forma de infografías fáciles de entender y desglosadas por edad y sexo. Estas infografías, centradas en el consumo de alimentos, la nutrición y la diversidad alimentaria, están adaptadas a usuarios no expertos. En una de las infografías sobre inocuidad alimentaria se muestra el consumo de alimentos agudo, esto es, el porcentaje de consumidores y el tamaño de las porciones expresado en gramos y en gramos por kilogramo de peso corporal de los consumidores. La plataforma es un repositorio de datos cada vez mayor; en 2018, la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos recibió una donación de la Fundación Bill y Melinda Gates para transformarla en una herramienta mundial robusta que, en agosto de 2023, contenía 44 conjuntos de datos. Los estudios de la plataforma de la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos que tengan al menos dos días de consumo por persona se compilan automáticamente en la Base de datos de la FAO y la OMS sobre el consumo individual de alimentos para evaluar la exposición crónica que incluye estadísticas resumidas, a la que actualmente recurren el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) y la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas para evaluar los riesgos, en combinación con el contenido de sustancias químicas potencialmente nocivas en los alimentos. La plataforma de la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos también permite divulgar microdatos completos para los usuarios más avanzados que deseen analizar los datos por su cuenta. La plataforma se encuentra disponible en línea en <http://www.fao.org/gif-individual-food-consumption/es/> y los datos de la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos en <https://apps.who.int/foscollab/Download/DownloadConso>.

9.2 Los datos cuantitativos individuales de las encuestas sobre alimentación son fundamentales en el ámbito de la inocuidad de los alimentos, y los especialistas en este ámbito, que necesitan este tipo de datos para evaluar la exposición dietética de forma más precisa, son uno de los principales usuarios finales de los datos sobre alimentación que contiene la plataforma de la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos. En particular, los datos cuantitativos armonizados sobre alimentación son necesarios para mejorar la coherencia y la fiabilidad de las evaluaciones de la exposición dietética, un paso crucial para establecer límites adecuados de protección respecto de los agentes microbiológicos y químicos en los alimentos. También se impartió una sesión sobre encuestas dietéticas en el curso de capacitación sobre estudios de la alimentación total, organizado por el Instituto Federal para la Evaluación de Riesgos de Alemania en octubre de 2022. El objetivo de estas presentaciones y actividades de capacitación es mostrar los posibles usos de los datos cuantitativos sobre alimentación utilizando la Herramienta global FAO/OMS para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos a fin de analizar la inocuidad alimentaria; describir el proceso de evaluación de los riesgos y la forma en que los datos cuantitativos sobre alimentación apoyan la evaluación de la exposición dietética a peligros químicos; examinar el potencial de los datos cuantitativos sobre alimentación, y determinar las oportunidades de que los países y las regiones extraigan enseñanzas basadas en la inocuidad alimentaria utilizando estos datos. La importancia de los datos cuantitativos sobre alimentación se destacó en la publicación *Alimentos inocuos para todos. La labor de la FAO en relación con la inocuidad alimentaria: conocimientos científicos, normas y buenas prácticas*<sup>14</sup>.

## 10. Actividades de desarrollo de la capacidad relacionada con la nutrición a escala mundial

10.1 La Visión y estrategia relativas a la labor de la FAO en materia de nutrición comprende cinco esferas de actividad, una de las cuales es el fomento de la capacidad para lograr dietas saludables. Una de las prioridades de la FAO es fortalecer la capacidad de los actores de los sistemas agroalimentarios que pueden ayudar a lograr la visión de la FAO en materia de nutrición de un mundo en el que todas las personas tengan una alimentación saludable y la ambición de la FAO de mejorar la nutrición, tal como se refleja en el Marco estratégico de la Organización para 2022-2031.

10.2 La FAO proporciona capacitación e instrumentos a los gobiernos, los consumidores, los agricultores, el sector alimentario, las instituciones y las organizaciones internacionales a fin de mejorar los sistemas agroalimentarios para que sean adecuados a sus fines y permitan que todos tengan acceso a alimentos saludables.

10.3 En 2022, las oficinas de la FAO en los países informaron de que la Organización había prestado asistencia técnica y en materia de políticas a 106 gobiernos para que fortalecieran su capacidad de trabajar en favor de una alimentación saludable, entre otras cosas, prestando apoyo a la elaboración, la revisión y la aplicación de guías alimentarias basadas en alimentos de alcance nacional<sup>15</sup> y a la ejecución de programas sobre alimentación y nutrición en las escuelas<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> <https://www.fao.org/3/cc4347es/online/cc4347es.html>

<sup>15</sup> <https://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/food-dietary-guidelines/home/es/>

<sup>16</sup> <https://www.fao.org/in-action/fsn-caucasus-asia/areas-of-work/school-food-and-nutrition/fr/>

10.4 La FAO también siguió prestando apoyo a la provisión de bienes públicos mundiales en favor del fortalecimiento de la capacidad, por ejemplo, la elaboración de un programa de asesoramiento y formación dirigido a ayudar a las pequeñas y medianas empresas (PyME) a integrar la nutrición en sus planes empresariales y mejorar las competencias necesarias para contribuir al acceso a alimentos nutritivos. En el programa de formación se abordaron la gestión de la inocuidad y la calidad de los alimentos, los efectos de la tecnología de elaboración en la nutrición, la comercialización y la imagen de marca, el etiquetado nutricional, la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos y la planificación empresarial. Ello vino acompañado de la presentación pública de una serie de cursos en línea dirigidos a los capacitadores de las PyME, los representantes y los encargados de formular políticas que trabajan en el ámbito del desarrollo de las PyME, los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición.

10.5 Basándose en su experiencia en la elaboración de orientaciones normativas en varias esferas técnicas relacionadas con la alimentación y la nutrición en las escuelas, en junio de 2022, tras una consulta exhaustiva con los organismos hermanos de las Naciones Unidas y otros expertos técnicos, la FAO, en asociación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y con el apoyo del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania, puso en marcha el Centro mundial sobre alimentación escolar (accesible en <https://www.fao.org/platforms/school-food/es>). El Centro mundial sobre alimentación escolar proporciona a los expertos y profesionales las orientaciones y los recursos técnicos de varios organismos de las Naciones Unidas para respaldar la formulación y la aplicación de políticas e intervenciones relacionadas con la alimentación y la nutrición en las escuelas. Lo más importante es que en el Centro se pueden consultar los perfiles de los países, que contienen información basada en procesos relativa a la elaboración y la aplicación de normas en materia de nutrición para las comidas escolares y sobre cómo estos países integran los contenidos de alimentación y nutrición en sus sistemas escolares.

10.6 La FAO también ha utilizado tecnologías modernas y se ha familiarizado más con el aprendizaje en línea a fin de promover los instrumentos de fortalecimiento de la capacidad respecto de los conceptos sobre nutrición y sistemas alimentarios. En colaboración con Agreenium (la asociación francesa sobre capacitación e investigación para la agricultura, la alimentación, el medio ambiente y la salud mundial), la FAO elaboró un curso en línea, abierto y masivo titulado “Nutrition and Food Systems: Pathways to sustainable and healthy diets” (Nutrición y sistemas alimentarios: vías hacia una alimentación sostenible y saludable). El curso se impartió dos veces, en francés e inglés, y contó con la participación de 2 630 asistentes en la primera ronda y 4 651 en la segunda. La FAO está fomentando el uso continuado del curso en línea, abierto y masivo, que cada uno puede seguir a su propio ritmo en la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO y por medio de varias universidades de África subsahariana, para adaptar y utilizar los materiales en sus contextos específicos.

10.7 Para obtener más información sobre el desarrollo de la capacidad, sírvase visitar el sitio web de la División de Alimentación y Nutrición de la FAO, en <http://www.fao.org/nutrition/capacity-development/es/>.

## **11. Reforzar las capacidades en materia de reglamentación y fiscalidad para luchar contra las dietas no saludables y la inactividad física**

11.1 Desde 2019, la OMS ha venido prestando apoyo para fomentar la capacidad en materia de elaboración y aplicación de medidas reglamentarias y fiscales con objeto de combatir los factores de riesgo de las dietas no saludables y la inactividad física para las enfermedades no transmisibles, como parte del Programa Mundial de Capacitación en Políticas Regulatorias y Fiscales, ejecutado en colaboración con la Organización Internacional de Derecho del Desarrollo (IDLO) y el Centro internacional de investigación para el desarrollo (CIID), con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional. El Programa Mundial de Capacitación en Políticas Regulatorias y Fiscales se ha centrado en los países participantes de las regiones de África y Asia sudoriental (Bangladesh, Kenya, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka y Uganda) y en cinco ámbitos de las políticas: las políticas fiscales dirigidas a promover dietas saludables como el impuesto a las bebidas azucaradas; las restricciones a la comercialización de alimentos poco saludables; el fortalecimiento del etiquetado nutricional para que sea conforme a las normas y directrices pertinentes del Codex y del etiquetado frontal de los envases; la reformulación de los productos, y la promoción de la actividad física.

11.2 El proyecto consta de tres pilares: la OMS dirige las actividades de fomento de la capacidad, la IDLO se encarga de la movilización social y la colaboración con las instituciones académicas y el CIID ejecuta un programa de investigación paralelo en apoyo de la reforma de las políticas. En cada uno de los países participantes, la OMS llevó a cabo una evaluación de los marcos reglamentarios y de políticas pertinentes; determinó las principales partes interesadas entre gobiernos, autoridades de reglamentación, la sociedad civil e instituciones académicas para entrevistarlas y ofrecerles cursos de capacitación en talleres nacionales y de múltiples países; estableció un grupo de expertos para que prestaran asistencia en materia de fomento de capacidad y reforma de las políticas; desarrolló productos técnicos (incluida la contribución a los exámenes sistemáticos en los ámbitos de las políticas nutricionales), y prestó apoyo técnico considerable para ayudar a avanzar en la esfera de las políticas.

El apoyo técnico consistió en la formulación y actualización de políticas favorables; la elaboración de modelos de perfiles nutricionales para fundamentar las medidas relacionadas con el etiquetado frontal de los envases y las restricciones de comercialización; la aportación a los exámenes de la legislación, y el apoyo a los procesos de formulación de políticas y a la redacción de reglamentos, normas y leyes nuevos y la modificación de los existentes. La labor en cada país se llevó a cabo a través del Ministerio de Sanidad en cuanto principal organismo gubernamental, trabajando en estrecha colaboración con la Oficina de Normas y otros ministerios y organismos competentes, además de otros interesados nacionales clave como organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que trabajan en los ámbitos de la nutrición, la actividad física y la prevención de enfermedades no transmisibles.

11.3 La segunda fase del proyecto empezó en julio de 2022, una vez concluida satisfactoriamente la primera fase, y se prolongará hasta junio de 2025 con los mismos asociados en la ejecución y el mismo apoyo de la COSUDE. Se está negociando la incorporación de un segundo donante, lo que permitiría ampliar el proyecto a otros cinco países en las mismas regiones por tres años más. La OMS presta el mismo apoyo técnico y al fomento de la capacidad o parecido a los países fuera del proyecto y en todas las regiones de la OMS, entre otras cosas, utilizando los instrumentos y los materiales elaborados en el marco del Programa Mundial de Capacitación en Políticas Regulatorias y Fiscales y basándose en ellos.

## **12. Labor de fomento de la capacidad en materia de reglamentación para eliminar los ácidos grasos trans producidos industrialmente y reducir el consumo de sodio**

12.1 En el último año, la OMS ha organizado una serie de talleres de fomento de capacidad dirigidos a fortalecer la capacidad de los países en materia de reglamentación para que apliquen y hagan cumplir las medidas normativas relacionadas con la eliminación de las grasas trans y la reducción del sodio. Uno de estos talleres se celebró en agosto de 2023 para los países de la región de las Américas. Asimismo, a finales de este año se han programado un seminario web y un taller para los países de la región de África

12.2 La evaluación y supervisión del contenido de ácidos grasos trans en los alimentos es una de las esferas de acción clave para que los países los eliminen y se ha visto que en varios países que trabajan en este sentido hacerlo plantea dificultades. La OMS ha prestado asesoramiento técnico para respaldar los esfuerzos de los países por fortalecer las capacidades de sus laboratorios. A finales de este año, la OMS organizará varios talleres de fomento de la capacidad en materia de técnicas de laboratorio en China y Filipinas.

## **13. Carga estimada de las enfermedades transmitidas por los alimentos en la salud pública**

13.1 En el marco de la resolución contenida en el documento “Medidas para reforzar la inocuidad de los alimentos” (WHA73.5)<sup>17</sup>, la OMS actualizará las estimaciones de la carga mundial de las enfermedades transmitidas por alimentos e informará de la incidencia, la mortalidad y la carga en términos de años de vida ajustado en función de la discapacidad a escala nacional, regional e internacional.

13.2 Siguiendo las políticas de la OMS relativas a la publicación de datos y antes de la publicación oficial de las estimaciones definitivas, prevista en 2025, la OMS consultará con sus Estados miembros para darles la oportunidad de realizar un examen y aportaciones sobre i) las fuentes nacionales de datos primarios, cuando las haya, y ii) las estimaciones nacionales derivadas del modelo estadístico aplicado a los datos nacionales primarios de todos los países. Se está trabajando para establecer en el Portal País de la OMS<sup>18</sup> un espacio específico para cada país en el que los coordinadores designados de cada uno de los Estados miembros tengan acceso a la información y los materiales técnicos pertinentes sobre el proceso, por ejemplo, documentos sobre metodología, procesos de toma de decisiones y datos específicos de los países. En junio de 2023, la OMS pidió a los Estados miembros que designaran coordinadores para compartir la información de interés y agrupar los comentarios recibidos.

## **14. Nuevos cursos de aprendizaje en línea del Codex**

14.1 Se ha elaborado una serie de cursos de aprendizaje en línea<sup>19</sup> dirigidos a mejorar el entendimiento del Codex Alimentarius y fomentar las capacidades nacionales sostenibles de participar en la labor del Codex y beneficiarse de ella. Los cuatro cursos de la serie constan de dos a cinco lecciones cada uno. En el primer curso se presenta el Codex, se explica lo que es y por qué es importante. Será útil para quienes deseen adquirir un conocimiento general sobre el Codex. El segundo curso tiene la finalidad de proporcionar una comprensión clara de cómo participar en él. El estudiante aprende a hacer funcionar de manera eficaz un programa nacional del Codex y a participar en el Codex a nivel internacional. Será de especial interés para los oficiales nacionales del Codex. En el tercer curso se da una idea general de los principios científicos en los que se sustenta el análisis de los riesgos y la aplicación de este análisis en el Codex; asimismo, se explica la prestación de asesoramiento científico de la FAO y la OMS al Codex.

<sup>17</sup> [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA73/A73\\_R5-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA73/A73_R5-sp.pdf)

<sup>18</sup> <https://data.who.int/es/about/data/whdh/country-portal>

<sup>19</sup> <https://elearning.fao.org/course/view.php?name=codex-series>

En el cuarto curso se describe una visión general de los comités coordinadores de la FAO y la OMS y se explican su importancia, la función de los coordinadores regionales y la forma de participar en la labor del Codex a escala regional. Tras superar una prueba al final de cada curso, el estudiante recibirá una certificación mediante distintivo digital de la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO.

## **15. Labor de la FAO en relación con el saneamiento de moluscos bivalvos**

15.1 La FAO ha realizado, en colaboración con su Centro de referencia en materia de saneamiento de bivalvos y el Centro para las Ciencias del Medio Ambiente, la Pesca y la Acuicultura, una serie de actividades de fomento de la capacidad dirigidas a brindar orientación sobre los protocolos de laboratorio, la acreditación y el uso de métodos de pertinencia para analizar los moluscos bivalvos. Puede obtenerse más información sobre esta colaboración en: <https://www.cefas.co.uk/icoe/seafood-safety/designations/fao-reference-centre/>.

15.2 La segunda edición de la publicación titulada *Orientación técnica conjunta para el desarrollo de los aspectos relativos a las zonas de cría de los programas de saneamiento de moluscos bivalvos*<sup>20</sup> fue el punto de partida para elaborar un curso de aprendizaje en línea sobre saneamiento de bivalvos, dirigido a responsables de las políticas, profesionales del desarrollo y directores de programas, especialistas e investigadores del sector, productores de bivalvos, formadores y agentes de extensión. El curso se está traduciendo al español y al francés, y ya está disponible el primer módulo de la versión en francés<sup>21</sup>. Los últimos dos módulos se encuentran en fase de elaboración.

15.3 Estos materiales también se emplean como materiales de orientación para la ejecución de un proyecto dedicado al establecimiento de un programa de saneamiento de moluscos bivalvos en el Senegal titulado “Renforcement de la filière coquillage au Sénégal à travers la mise aux normes Sanitaires et Phytosanitaires (SPS) afin de promouvoir la sécurité sanitaire des coquillages et leur accès aux marchés régional et international” (Fortalecimiento del sector del marisco en el Senegal mediante la adecuación a las normas sanitarias y fitosanitarias a fin de promover la inocuidad sanitaria del marisco y su acceso a los mercados regionales e internacionales).

## **16. Labor de la FAO sobre la intoxicación ciguatera por pescados**

16.1 La FAO está trabajando en la gestión de la ciguatera a través de un proyecto de cooperación técnica titulado “Seafood risk management and awareness raising on practices to minimize risk of ciguatera poisoning in Fiji, Samoa and Tonga” (Gestión de los riesgos relacionados con el marisco y concienciación sobre las prácticas para minimizar el riesgo de intoxicación ciguatera por pescados en Fiji, Samoa y Tonga). Este proyecto regional tiene la finalidad de fortalecer las capacidades nacionales para detectar y abordar el riesgo de intoxicación ciguatera por pescados mediante i) el fomento de las capacidades de los funcionarios públicos en materia de vigilancia y seguimiento de la intoxicación ciguatera por pescados, y ii) la elaboración o mejora de plataformas y la concienciación del público en general acerca de esta intoxicación.

## **17. Proyectos financiados con cargo al Fondo fiduciario del Codex**

17.1 El Fondo fiduciario 2 del Codex (FFC2) es un programa conjunto de la FAO y la OMS dirigido a ayudar a los países en desarrollo y los países con economías en transición a fomentar la capacidad sólida y sostenible de participar en la labor del Codex. Desde 2016, el FFC2 ha pedido a los países de ingresos medios y bajos que presenten solicitudes individuales y colectivas. Hasta la fecha, el FFC2 ha financiado 42 proyectos en 50 países. Otros nueve proyectos están a la espera de ser ejecutados.

17.2 En 2023 la segunda fase del FFC2 ha cumplido su octavo año de funcionamiento. En este año, el FFC2 ha permitido que los países siguieran adelante con sus planes de trabajo sobre los proyectos, después de las perturbaciones causadas por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2020 y 2021.

17.3 En octubre de 2022, el FFC2 llevó a cabo un taller experimental de fomento de la capacidad en materia de buenas prácticas del Codex, que fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Inocuidad de los Alimentos y los Medicamentos de la República de Corea. Participaron en el taller cinco países beneficiarios del Fondo. Basándose en la experiencia adquirida en el taller experimental, el FFC2 seguirá ofreciendo capacitación mediante este formato.

17.4 La evaluación de mitad de período del FFC2, que concluyó en 2023, permitió confirmar que el FFC2 seguía siendo pertinente y formular recomendaciones para mejorar aún más la eficacia del Fondo fiduciario, que se están examinando con vistas a su aplicación.

<sup>20</sup> <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb5072es/>

<sup>21</sup> <https://elearning.fao.org/course/view.php?lang=en&id=481>

17.5 En la convocatoria de 2022 en relación con la séptima ronda de apoyo del FFC2 se recibieron 10 solicitudes de apoyo financiero. De ellas, fueron aprobadas las presentadas por Botswana, las Islas Cook, las Islas Salomón, Kiribati, Lesotho, Tayikistán y Vanuatu. Asimismo, también se aprobó la financiación de los proyectos que habían sido aprobados con condiciones en rondas anteriores en las Comoras, Fiji, el Níger, la República Árabe Siria y Uzbekistán.

17.6 Para obtener más información al respecto, consúltese el documento CX/CAC 23/46 INF 3.

#### **18. Desarrollo de la capacidad en América Latina en materia de evaluación de los riesgos para la inocuidad alimentaria de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos**

18.1 Este proyecto (financiado por Francia) permitió desarrollar la capacidad de los funcionarios de algunos países de la región de América Latina y el Caribe en materia de evaluación de los riesgos para la inocuidad alimentaria de los residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos. Se llevaron a cabo 15 seminarios web de formación en un período de 18 meses (de enero de 2021 a junio de 2022). En ellos se abordaron numerosos programas técnicos divididos en varios módulos, cada uno de ellos dedicado a los conceptos básicos de la evaluación de los riesgos de los residuos de medicamentos veterinarios. El proyecto concluyó con un taller final, celebrado del 15 al 17 de noviembre de 2022 en Santiago (Chile), al que asistieron 17 participantes de siete países de la región de América Latina y el Caribe. Los participantes realizaron ejercicios interactivos para entender cómo el JECFA evalúa los residuos de medicamentos veterinarios y de qué forma estas evaluaciones contribuyen a establecer los límites máximos de residuos para las normas del Codex. Al final de la formación, habían aprendido a seleccionar los compuestos que eran importantes para sus sistemas de producción y tenían posibilidades razonables de pasar una evaluación del JECFA. Ello mejorará su capacidad de contribuir a la elaboración de las normas pertinentes en el Codex.

#### **19. Apoyo de la FAO al Programa de facilitación del comercio del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA)**

19.1 Desde 2019, la FAO ha apoyado al Programa en curso de facilitación del comercio del COMESA (financiado por la UE) prestando asistencia técnica relacionada con su componente sanitario y fitosanitario. Más concretamente, la Organización ha colaborado con determinados países de la comunidad económica regional del COMESA en los siguientes ámbitos:

19.2 El apoyo a la toma de decisiones sobre inocuidad alimentaria basada en el riesgo (medidas reglamentarias y no reglamentarias), con vistas a facilitar la armonización regional de las medidas de control alimentario. Esto se lleva a cabo mediante el análisis del flujo comercial a escala regional, la determinación de las combinaciones prioritarias de producto y peligro y la organización de cursos de capacitación regionales sobre evaluación de riesgos químicos y microbiológicos, como punto de partida para la elaboración de reglamentos sobre inocuidad alimentaria y la preparación de notas sobre políticas sobre armonización regional. Los países en los que se promovió esta colaboración son Kenya, Uganda, Zambia y Zimbabwe, aunque otros (como Eswatini, Malawi, Mauricio, Rwanda y Seychelles) también se beneficiaron de los cursos regionales. Los primeros recibieron asistencia para determinar los mecanismos de control alimentario reglamentarios y no reglamentarios asociados respecto de sus combinaciones prioritarias de producto y peligro, con miras a facilitar una consulta regional y la posterior elaboración de un marco para la armonización.

19.3 El apoyo a la elaboración de mecanismos de control de los alimentos importados basado en el riesgo (con las Comoras, Djibouti, Egipto, Madagascar, el Sudán y Túnez como países seleccionados): el primer paso de este proyecto consistió en analizar la situación de cada país, impartir cursos de capacitación regionales en materia de control de alimentos importados basado en el riesgo, preparar los procedimientos normalizados de actuación para la inspección de las importaciones y las buenas prácticas de importación adaptadas a la situación concreta de cada país, y redactar un documento de alcance regional sobre el intercambio de información entre los países como medida de apoyo a los flujos comerciales en los Estados miembros del COMESA (sobre la base de los documentos CXG 89-2016, titulado *Principios y directrices para el intercambio de información entre países importadores y exportadores para respaldar el comercio de alimentos*, y CXG 25-1997, titulado *Directrices para el intercambio de información entre países sobre casos de rechazo de alimentos importados*). El segundo paso de este proyecto se basa en estas actividades para reforzar su sostenibilidad y se centra en la introducción de medidas de planificación y prácticas de inspección basadas en los riesgos (perfiles de riesgo de alimentos importados y países importadores y exportadores; utilización de la clasificación de riesgos para la inspección de alimentos importados, y determinación y utilización de opciones de gestión basadas en el riesgo para las importaciones de alimentos, incluidas las operaciones que tienen lugar antes de cruzar la frontera, en la zona fronteriza y después de la frontera).

19.4 Fortalecer las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria y establecer una plataforma de creación de redes que permita compartir información sobre los riesgos para la sanidad vegetal (en el marco de las orientaciones técnicas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria). El proyecto finalizará en mayo de 2024.

## 20. Publicaciones de la FAO y la OMS e instrumentos publicados desde el 45.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius

FAO. 2023. *The impact of pesticide residues on the gut microbiome and human health – A food safety perspective* (Los efectos de los residuos de plaguicidas en el microbioma intestinal y la salud de las personas desde la perspectiva de la inocuidad alimentaria). Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc5306en>

FAO. 2023. *The impact of veterinary drug residues on the gut microbiome and human health – A food safety perspective* (Los efectos de los residuos de medicamentos veterinarios en el microbioma intestinal y la salud de las personas desde la perspectiva de la inocuidad alimentaria). Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc5301en>

FAO. 2023. *The impact of microplastics on the gut microbiome and health – A food safety perspective* (Los efectos de los microplásticos en el microbioma intestinal y la salud de las personas desde la perspectiva de la inocuidad alimentaria). Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc5294en>

FAO. 2023. Conjunto de instrumentos en materia de buenas prácticas de higiene y análisis de peligros y de puntos críticos de control para la inocuidad de los alimentos. <https://www.fao.org/good-hygiene-practices-haccp-toolbox/es>

FAO. 2023. *Foodborne antimicrobial resistance (AMR): an economic concern* (Resistencia a los antimicrobianos transmitida por los alimentos: una preocupación económica). Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc6014en>

FAO. 2023. *Actúa ahora. Acciones para apoyar la implementación de Textos Codex para la Resistencia a los Antimicrobianos (ACT)*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc6242es>

FAO. 2023. *Alimentos inocuos para todos. La labor de la FAO en relación con la inocuidad alimentaria: conocimientos científicos, normas y buenas prácticas*, Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc4347es>

FAO. 2023. *Celebrating World Food Safety Day in Europe and Central Asia* (Commemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos en Europa y Asia Central). Roma. <https://www.fao.org/3/cc6266en/cc6266en.pdf>

FAO. 2023. *Guía para el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc3926es>

FAO. 2023. *El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022 en imágenes y cifras*. Roma. <https://www.fao.org/publications/card/en/c/CC0798es>

OMS. 2022. *WHO global strategy for food safety 2022–2030: towards stronger food safety systems and global cooperation: executive summary* (Resumen de la Estrategia Mundial de la OMS para la Inocuidad de los Alimentos 2022-23: lograr el fortalecimiento de los sistemas de inocuidad alimentaria y la cooperación mundial). Ginebra. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/364638>

OMS. 2022. *Marco estratégico de colaboración sobre la resistencia a los antimicrobianos: juntos por “Una sola salud”*. Ginebra. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240045408>

Asociación cuatripartita entre la FAO, el PNUMA, la OMS y la OMSA. 2023. *One Health Priority Research Agenda for AMR* (Programa de investigación prioritario sobre la RAM basado en el enfoque de “Una sola salud”). <https://www.who.int/publications/i/item/9789240075924>

## 21. Actividades regionales y nacionales

### África

21.1 En África, la FAO ejecutó una serie de proyectos y actividades en los ámbitos siguientes:

21.2 **Evaluación y fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de los alimentos:** Se ejecutaron proyectos de cooperación técnica sobre el fortalecimiento del sistema nacional de control de los alimentos en Ghana, Liberia, Malawi y Sierra Leona. Estos proyectos comprendían la impartición de cursos sobre buenas prácticas de manufactura, buenas prácticas de higiene, análisis de peligros y de puntos críticos de control y análisis de riesgos. Por medio de un proyecto financiado por la UE, relativo al fortalecimiento del control alimentario y la gobernanza fitosanitaria, la FAO facilitó la realización de evaluaciones, utilizando el instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario, con vistas a elaborar un plan de acción con indicación de los costos dirigido a mejorar el control de los alimentos y que se adapte a la actuación mundial de la Comisión de la Unión Africana en el marco de su programa sobre medidas sanitarias y fitosanitarias para África.

21.3 **Labor en el ámbito jurídico y de las políticas en favor de la inocuidad de los alimentos:** El trabajo de la FAO en el ámbito jurídico y de las políticas sobre inocuidad de los alimentos comprendió la elaboración de un programa nacional sobre inocuidad alimentaria en Malawi. En Ghana, se prestó apoyo a la autoridad competente a fin de aplicar los nuevos reglamentos sobre inspección de la carne (LI2405).

**21.4 Apoyo a las actividades de inspección basada en el riesgo:** Valiéndose de directrices como los principios para la inspección de la carne basada en el riesgo, la clasificación de las empresas alimentarias en función de los riesgos como punto de partida para mejorar la planificación de la inspección y la inspección pesquera basada en riesgos, la FAO siguió promoviendo la toma de decisiones basada en el riesgo. Se impartieron cursos de formación sobre los principios de la inspección de la carne basada en el riesgo en Ghana y Liberia. En Ghana se realizaron actividades sobre el uso de la inspección remota de alimentos en apoyo de los mecanismos oficiales de control alimentario. A través del FANFC, se prestó apoyo a un laboratorio nacional en Malí para que evaluara su material y elaborara métodos oficiales para determinar la presencia de hidrocarburos aromáticos policíclicos y plaguicidas en el pescado ahumado. La Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Occidental (WPRO) elaboró un manual titulado *Risk-Based Food Inspection System: Practical Guidance for National Authorities* (Sistema de inspección alimentaria basada en riesgos: orientaciones prácticas para las autoridades nacionales) para orientar a los Estados miembros en la aplicación de un enfoque basado en el riesgo y la toma de decisiones basada en el riesgo, que se publicará próximamente.

**21.5 Integración y uso del paradigma del análisis de riesgos en las actividades de control alimentario:** Se elaboró una serie de cursos de desarrollo de la capacidad a escala regional (en el marco del apoyo que la FAO presta al programa de facilitación del comercio del COMESA, financiado por la Comisión Europea) y nacional (Ghana, Liberia, Malawi y Malí) en materia de análisis de riesgos, evaluación del riesgo microbiano y químico y la aplicación del marco de gestión de riesgos en materia de inocuidad de los alimentos. En el Níger se impartieron cursos sobre elaboración de perfiles de riesgo para la inocuidad alimentaria y toma de decisiones multifactorial (TCP/NER/3805).

**21.6 Apoyo a los procesos nacionales del Codex Alimentarius:** La FAO presta apoyo a Burundi, Cabo Verde, las Comoras, Eritrea, Gambia, Guinea Bissau, Kenya, Malí, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Sudán del Sur y Uganda, y para que aumenten su capacidad de participar en las actividades del Codex Alimentarius a través del FFC. El apoyo consiste en facilitar la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Codex Alimentarius, así como de los principios del análisis de riesgos como fundamento del proceso de elaboración de normas, y fortalecer la concienciación y la sensibilización al respecto. En la comunidad económica regional (COMESA, Comunidad de los Estados del África Oriental, Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y SADC) se impartieron cursos sobre los grupos de trabajo electrónico y el Sistema de comentarios en línea. La FAO, en colaboración con la OMS y el PMA organizaron conjuntamente las conferencias virtuales para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación de 2021 y 2022, en las que se pidió la contribución del público para aumentar la inocuidad de los alimentos y mejorar la salud de las personas.

**21.7** La OMS sigue prestando apoyo en los cuatro países de la región de África (Burkina Faso, Ghana, Nigeria y el Senegal) mediante la aplicación simultánea de la vigilancia integrada de las cepas de *Escherichia coli* productoras de BLEE en la cadena alimentaria, los seres humanos y el medio ambiente y esfuerzos constantes por empezar a hacerlo en dos países más (Côte d'Ivoire y Togo). Se siguen potenciando a través del FFC la capacidad de las estructuras nacionales del Codex y la participación efectiva en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius en ocho países (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea, Malawi, Mauricio y Zambia), lo que conlleva, entre otras cosas, la elaboración de manuales de procedimiento para orientar la gestión eficaz de la labor del Codex a escala nacional, la elaboración de normas alimentarias nacionales coherentes con el Codex y la promoción de la adopción de las normas del Codex. En una evaluación del Proyecto y Fondo Fiduciario para Aumentar la Participación en el Codex en el Senegal organizada en 2023 se señaló que se habían hecho progresos notables en el fortalecimiento de la capacidad de la labor del Codex y se determinaron otras acciones prioritarias para la labor futura. Se está ultimando un plan de acción con indicación de los costos en este sentido. La capacidad de establecer mecanismos de colaboración multisectorial para organizar actos sobre inocuidad alimentaria en los países o de reforzar los mecanismos existentes se potenció a través de la plataforma INFOSAN mediante la ejecución de las hojas de ruta nacionales de Benin, el Camerún, Côte d'Ivoire, Guinea, el Senegal y Sierra Leona y la impartición de cursos de capacitación en Liberia, Malí y Namibia. Para tratar de reforzar los sistemas nacionales de control alimentario, se está prestando apoyo a Cabo Verde para que evalúe su propio sistema de control y se imparte capacitación a las personas de contacto en los Estados miembros sobre el uso del instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario. El Camerún está recibiendo apoyo para poner en práctica la iniciativa sobre el comercio de alimentos saludables en dos mercados en Douala con carácter experimental. Inmediatamente después de la conmemoración del Año de la Nutrición de la Unión Africana de 2022, que sirvió de foro para subsanar la falta de información sobre los vínculos inextricables entre la inocuidad alimentaria y la nutrición para lograr un estado óptimo de salud y bienestar en el continente, la Comisión de la Unión Africana y la OMS, en colaboración con la FAO, el PMA y el Comité Coordinador del Codex para África, organizó un seminario web para todo el continente africano.

## **Asia y el Pacífico**

21.8 En la región de Asia y el Pacífico, la FAO sigue prestando asistencia técnica a los países para que refuercen los múltiples elementos constitutivos de los sistemas de control alimentario. El fortalecimiento de la capacidad de las autoridades competentes de Bangladesh, Camboya y Mongolia comprendió la renovación de la legislación, las normas y las políticas relativas a las medidas sanitarias y fitosanitarias; la armonización de las normas nacionales con el Codex, y la inocuidad de los alimentos de venta en la calle. En Sri Lanka, la FAO y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial se han unido para reforzar los mecanismos de control desde la explotación agrícola hasta la mesa en asociación con el Gobierno, el sector privado y las organizaciones de consumidores y con financiación de la UE. Se está elaborando una hoja de ruta para la reforma del sistema de inocuidad de los alimentos. En Bangladesh, Nepal y la República Popular Lao se inició la labor de mejora de los mercados, una actividad crucial después de la pandemia. Se están ejecutando proyectos que incorporan códigos de prácticas y normas en la cadena de valor de las especias de la India (financiados por el FANFC) y en las cadenas de valor ganaderas de Mongolia, con vistas a aumentar los ingresos de los agricultores. Otro proyecto del FANFC sobre el fortalecimiento de la capacidad de realizar análisis microbiológicos en el laboratorio nacional de salud pública de las Islas Salomón concluyó satisfactoriamente tras haber realizado gran parte de sus actividades por medios virtuales de forma excepcional debido a las prolongadas restricciones impuestas a raíz de la pandemia.

21.9 La Oficina Regional de la FAO elaboró una serie de cursos multilingües y gratuitos sobre el Codex que se impartieron en línea o en formato descargable, en colaboración con la Secretaría en Roma y con la financiación del proyecto del Codex respaldado por el Japón para los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Estos cursos abarcaron los aspectos básicos del Codex, sus comités, sus órganos científicos, su función y estructura en los países, la importancia de los principios científicos y el análisis de riesgos, el Programa conjunto de la FAO y la OMS de asesoramiento científico y los comités coordinadores regionales. El proyecto siguió fomentando la capacidad científica y técnica en los países de la ASEAN, en particular en relación con los programas nacionales de control de los residuos de plaguicidas. En Bangladesh se seleccionaron algunos indicadores de inocuidad alimentaria con objeto de reducirlos a un pequeño conjunto en dos años. El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022 se conmemoró por medio de un seminario web de la Asociación cuatripartita en favor de Una sola salud (incluido el PMA) sobre el tema de las acciones multisectoriales y la relación entre las conclusiones de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y la importancia de mejorar la higiene y el saneamiento en los mercados tradicionales de alimentos de la región para que suministren alimentos inocuos, frescos, asequibles y saludables, y entendiendo mejor las funciones y responsabilidades de varias partes interesadas en la promoción de los alimentos inocuos.

21.10 En colaboración con el Ministerio de Inocuidad de los Alimentos y los Medicamentos de la República de Corea, en 2022 el FFC organizó de forma experimental un taller de capacitación sobre buenas prácticas del Codex, al que asistieron 15 participantes de Bhután, Maldivas, Mauricio, Nepal y Gambia.

21.11 En la región de la OMS de Asia sudoriental, Bhután, la India y Nepal se siguen realizando actividades grupales del FFC, mientras que en Maldivas y Timor-Leste se inició la ejecución del proyecto del Fondo. En el marco de un proyecto del FFC, se realizó un simulacro del Codex para lograr la participación significativa de los funcionarios de inocuidad alimentaria de Nepal en el que los funcionarios de inocuidad alimentaria de Bhután participaron por medios virtuales debido a la regla que establecía una cuarentena de 21 días. Fue una buena práctica y, en este sentido, en Timor-Leste se organizaron cursos prácticos sobre la participación en las reuniones del Codex y en Mauricio los expertos de la región de la OMS de Asia sudoriental están facilitando el simulacro. De igual forma, en Bhután y Nepal se respaldaron talleres de promoción del Codex de alto nivel. En Katmandú se celebró una reunión híbrida de los coordinadores de proyectos del FFC de Bhután, la India y Nepal con vistas a facilitar el debate sobre los proyectos de normas del Codex sobre las especias. La FAO y la OMS apoyaron el taller de iniciación en 2022. El análisis de los riesgos para la inocuidad de los alimentos es una de las esferas de fomento de la capacidad planteadas por los Estados miembros durante las reuniones del Codex, mientras que la contaminación química de los alimentos constituye un nuevo desafío y un obstáculo para el comercio internacional. La OMS trabajó con el equipo de la Iniciativa mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria y la delegación de la UE ante la India a fin de garantizar la participación de países como Bhután y Maldivas en un curso sobre evaluación de riesgos organizado en el Centro Internacional de Formación de la Autoridad de Inocuidad y Normas Alimentarias de la India en 2022. En 2022 se llevó a cabo una evaluación del sistema nacional de control de los alimentos en Timor-Leste. En 2023 se organizó en Thimpu una reunión para hacer el examen final de un proyecto colectivo del FFC, en la que también se determinaron las actividades del Codex que deberían llevarse a cabo en el futuro. Se está grabando un vídeo para documentar como buena práctica la presentación de solicitudes colectivas y la realización de actividades colectivas e individuales a escala nacional en el marco de FFC. La Oficina Regional para Asia Sudoriental y la WPRO de la OMS están trabajando conjuntamente para elaborar documentos de orientación dirigidos a mitigar los riesgos para la salud pública originados en los mercados tradicionales de alimentos de la región de Asia y el Pacífico y organizar en 2022 una reunión de promoción entre los funcionarios de inocuidad alimentaria, que tendrá lugar en 2023.

De igual forma, ambas oficinas regionales han empezado a trabajar en el análisis sistemático de los contaminantes químicos en los alimentos, en colaboración con los centros colaboradores de la OMS sobre evaluación de riesgos para la inocuidad en Beijing, Hong Kong y Singapur, que proseguirán en 2024-25. La FAO y la OMS organizaron un seminario web sobre el Día Mundial de la Alimentación el 1 de junio de 2023.

21.12 En la región del Pacífico occidental, ambas organizaciones prestaron apoyo en la elaboración de solicitudes con buenas posibilidades de ser aprobadas en la séptima ronda del FFC: las Islas Cook, las Islas Salomón, Kiribati, Mongolia, Papúa Nueva Guinea, y Vanuatu. Se respaldó a los comités coordinadores del Codex de la región.

21.13 **Comité Coordinador del Codex para Asia (CCASIA):** la 22.<sup>a</sup> reunión del CCASIA se celebró de forma virtual los días 12, 13, 14, 17 y 18 de octubre de 2022. Asistieron a la reunión siete Estados miembros del Pacífico occidental (China, Filipinas, el Japón, Malasia, la República de Corea, Singapur y Viet Nam). En la reunión se debatió sobre los problemas emergentes en materia de inocuidad alimentaria en la región causados por las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la cadena alimentaria. Se examinaron tres proyectos de normas regionales relativos a los productos de soja fermentados con especies de *Bacillus*, los raviolis congelados rápidamente y los productos de arroz cocido envuelto en hojas de plantas. Se examinó una nueva propuesta relativa a la elaboración de una norma regional para dulces tradicionales.

21.14 **Comité Coordinador del Codex para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental (CCNASWP):** la 16.<sup>a</sup> reunión del CCNASWP se celebró en Denarau/Naji (Fiji) en enero de 2023. Fue la primera reunión del CCNASWP desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 y la primera del Codex Alimentarius del año en el que se conmemora su 60.<sup>o</sup> aniversario. Pudieron asistir a la reunión de forma presencial 12 de los 14 Estados miembros del Comité, mientras que los dos otros se conectaron virtualmente. Las enseñanzas adquiridas a raíz de la pandemia de la COVID-19 en relación con la mejora de la inocuidad de los alimentos fueron el tema del discurso principal. En la reunión se debatió sobre el Proyecto de norma regional para el jugo fermentado de fruto de noni. Se presentó una nueva propuesta de trabajo sobre la harina de árbol del pan, la nuez de Nangai y el pescado y los productos pesqueros como posibles temas sobre los que elaborar una norma regional. Los Estados miembros (Fiji, Kiribati, las Islas Salomón, Papúa Nueva Guinea, Samoa y Tonga) hicieron hincapié en la necesidad de fomentar la capacidad en materia de inocuidad alimentaria y de prestar apoyo técnico, en especial apoyo analítico para los laboratorios de análisis de alimentos. La OMS y la FAO organizaron conjuntamente un acto paralelo dirigido a examinar los marcos y las estrategias mundiales y regionales sobre inocuidad alimentaria y a permitir que los Estados miembros establecieran sus propias prioridades en materia de inocuidad alimentaria en la región del Pacífico. Se trató de un acto complementario de la mesa redonda virtual celebrada en 2021. Fortalecer la labor del Codex en la región del Pacífico es esencial para armonizar los marcos jurídicos sobre inocuidad alimentaria, tomando en consideración los datos científicos para la toma de decisiones y su coherencia con el Marco de acción regional sobre inocuidad alimentaria.

### **Europa y Asia Central**

21.15 En la región de Europa y Asia Central, las oficinas regionales de la FAO y la OMS trabajaron para potenciar las capacidades técnicas de las autoridades nacionales de control de los alimentos y las empresas alimentarias en relación con los enfoques basados en el riesgo mediante actividades nacionales y regionales, a saber:

21.16 En el marco de un proyecto regional de la FAO se está prestando apoyo a Azerbaiyán, Kirguistán, la República de Moldova, Tayikistán y Türkiye, a fin de reforzar los sistemas oficiales de control de los alimentos y la comunicación de riesgos, incluidos los sistemas eficaces de respuesta ante situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad alimentaria. El proyecto apoya el fortalecimiento de las capacidades de inspección basada en el riesgo. Las capacidades técnicas necesarias para estar preparados ante emergencias vinculadas a la inocuidad de los alimentos se potenciaron en Azerbaiyán, la República de Moldova y Türkiye. Los países están estableciendo sus grupos de coordinación entre múltiples organismos, encargados de la gestión de las crisis, entre otras cosas, de la elaboración de un plan de respuesta a las emergencias vinculadas a la inocuidad de los alimentos en el que se describan con claridad los pasos a seguir en momentos de crisis. Tanto en épocas de crisis como de normalidad, la comunicación de riesgos relacionados con la inocuidad alimentaria es fundamental para todo el proceso de análisis de riesgos. En un taller regional organizado en Estambul en marzo de 2023 (en el marco del proyecto regional turco financiado por el Programa de Asociación FAO-Türkiye) para las autoridades de inocuidad alimentaria de los países beneficiarios, se celebraron sesiones técnicas sobre comunicación de riesgos relacionados con la inocuidad alimentaria. Las aportaciones y el apoyo que se habían prestado anteriormente a Azerbaiyán en relación con el proyecto de legislación alimentaria dieron buenos resultados cuando el proyecto fue adoptado y aprobado en el Parlamento a mediados de 2022.

21.17 En Georgia, como parte de la cuarta fase del Programa Europeo de Vecindad relativo a la Agricultura y el Desarrollo Rural, se está prestando apoyo al sector de la inocuidad alimentaria y las medidas sanitarias y fitosanitarias, con vistas a mejorar las capacidades operacionales y técnicas de los organismos y ministerios competentes para la aplicación de las reformas en estos dos ámbitos; apoyar a los productores y las PyME mediante paquetes de donaciones de contrapartida que combinan capacitación en materia de inocuidad alimentaria y adquisición de maquinaria para mejorar la capacidad de cumplimiento de las normas de inocuidad de los alimentos, y prestar apoyo para facilitar la exportación de los productos agrícolas georgianos. A través de un proyecto aparte, las mujeres que hacen queso en Georgia han recibido apoyo para mejorar las prácticas de producción, higiene e inocuidad alimentaria en un marco más general de empoderamiento económico; actualmente se está formulando una segunda fase con el donante suizo.

21.18 La FAO facilita la aplicación del Instrumento de la FAO y la OMS de evaluación de los sistemas de control alimentario en Azerbaiyán, Belarús y Georgia. La OMS apoyó a Tayikistán para que evaluara la capacidad de su sistema nacional de control de los alimentos.

21.19 La FAO sigue prestando apoyo a Kirguistán para que fomente la capacidad de los productores de frutas y hortalizas y la de los oficiales de inspección en materia de sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria en el sector hortofrutícola. Se capacitó a un grupo de instructores superiores sobre buenas prácticas agrícolas y sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria. Asimismo, se impartieron cursos de formación a los productores y las empresas de elaboración de las regiones de Kirguistán. Las competencias y los conocimientos complementarios de las principales autoridades competentes en materia de inocuidad se centraron en la inspección basada en el riesgo; asimismo, las capacidades de inspección también se abordaron en el marco del proyecto.

21.20 La FAO continúa prestando apoyo a la ejecución de los proyectos financiados con cargo al FFC en Azerbaiyán y Macedonia del Norte, a fin de aumentar la participación de los países en el Codex Alimentarius. Ambos proyectos se basan en actividades de hermanamiento y asesoramiento, una serie de mejoras programáticas a escala nacional y la consolidación mediante la participación en las sesiones prioritarias del Codex. Los días 14 y 15 de septiembre de 2023 se celebrará en Baku (Azerbaiyán) un acto regional titulado “Advancing Food Standards and Codex participation in Europe and Central Asia” (Promover las normas alimentarias y la participación en el Codex en Europa y Asia Central) dirigido a facilitar el intercambio de experiencias entre los países que se benefician de los proyectos financiados con cargo al FFC, y debatir sobre el enfoque de “Una sola salud”.

21.21 En el marco del enfoque de “Una sola salud” en la región, la FAO elaboró y publicó el informe “Regional Legal Report on results of analysis of legislation relevant to antimicrobial use and antimicrobial resistance in the food and agriculture sector in Armenia, Belarus, Kazakhstan, Kyrgyzstan, and Tajikistan” (Informe jurídico regional sobre los resultados del análisis de la legislación pertinente relacionada con el uso de los antimicrobianos y la resistencia a los antimicrobianos en el sector de la alimentación y la agricultura en Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán), que se puede consultar en <https://www.fao.org/documents/card/es?details=CC5249EN>. En él se resumen los resultados del análisis de la legislación pertinente en materia de UAM y RAM en el sector de la alimentación y la agricultura en Armenia, Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, en especial los reglamentos y la legislación pertinentes para la inocuidad alimentaria. Se inició la aplicación del nuevo instrumento del Codex sobre la RAM en Kirguistán.

21.22 Las oficinas regionales de la FAO y la OMS están trabajando en un informe técnico para los responsables de las políticas sobre la relación entre el enfoque de “Una sola salud” y los problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos y su gestión.

21.23 La OMS continúa prestando apoyo a la ejecución de los proyectos financiados con cargo al FFC en Kazajstán y Turkmenistán a fin de aumentar la participación de los países en el Codex Alimentarius.

21.24 Asimismo, ayuda a Uzbekistán y Tayikistán para que presenten una solicitud al FFC con buenas posibilidades de ser aprobada. La ejecución del proyecto en Uzbekistán comenzó en agosto de 2023 y la del proyecto de Tayikistán está previsto que comience a principios de 2024.

21.25 Con motivo del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023, la FAO y la OMS organizaron conjuntamente un seminario web regional sobre el enfoque de “Una sola salud” y la inocuidad alimentaria, que se celebró el 28 de junio de 2023.

21.26 Para apoyar el intercambio rápido de información durante situaciones de emergencia vinculadas a la inocuidad de los alimentos en Asia central, la OMS y la FAO organizaron un taller para los países de esta subregión, que se centró en aumentar la participación de los países en la INFOSAN y facilitar el intercambio de información sobre inocuidad alimentaria a través de las fronteras.

21.27 En apoyo a la puesta en práctica del enfoque de “Una sola salud”, la OMS organizó un taller subregional sobre el tema con vistas a abordar las enfermedades zoonóticas y de origen alimentario en los Balcanes occidentales. En el taller se determinaron los factores propicios y adversos para la puesta en práctica del enfoque de “Una sola salud” y las medidas prioritarias que debían adoptarse en los países o en la zona a fin de facilitar la puesta en práctica.

### **América Latina y el Caribe**

21.28 En 2022 la FAO llevó a cabo las actividades siguientes en América Latina:

21.29 Durante los meses de mayo y junio de 2022, la FAO organizó dos actos virtuales con las autoridades y las delegaciones nacionales encargadas de regular y supervisar las políticas relativas a los piensos en siete países de América del Sur asociados del proyecto (la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Paraguay el Perú y el Uruguay), con objeto de negociar y acordar un programa de trabajo conjunto para 2022 y 2023.

21.30 Con miras a adoptar medidas eficaces, la primera mesa redonda de la FAO sobre RAM se celebró en Ciudad de México en julio de 2022, en el marco del acto regional organizado por FEEDLATINA titulado “Workshop de Asuntos Regulatorios de Nutrición Animal”, un espacio de trabajo conjunto y colaborativo que reunió al sector público y el sector privado en torno al tema de la gobernanza de las políticas sobre piensos en la región. La adhesión y el compromiso del sector privado es determinante para que las políticas sobre RAM definidas para el sector de los piensos sean fructíferas.

21.31 La FAO celebró una conferencia virtual en septiembre de 2022 en el marco de las actividades del proyecto tripartito “Working together to combat antimicrobial resistance” (Trabajar juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos), en el que expertos de diferentes disciplinas y de varias partes del mundo compartieron sus experiencias y enseñanzas adquiridas en materia de comunicación de riesgos, concienciación y cambio de comportamiento respecto de la RAM con profesionales técnicos y comunicadores de los sectores público, privado y académico de América Latina y el Caribe. El seminario web “Sharing knowledge and experiences on AMR awareness and risk communication” (Intercambio de conocimientos y experiencias en materia de concienciación sobre la RAM y comunicación de riesgos) reunió a más de 150 participantes de 21 países. En él se destacó la importancia de promover políticas nacionales que permitieran materializar estos compromisos mundiales.

21.32 La FAO, en el marco del proyecto de colaboración financiado por la Asociación tripartita, organizó una mesa redonda técnica para examinar las políticas nacionales relacionadas con la RAM en la fabricación de piensos medicados en Santiago de Chile (Chile) del 14 al 17 de noviembre de 2022. Al acto asistieron miembros de las delegaciones oficiales especializados en piensos de seis países de América del Sur. Se determinaron las deficiencias y los puntos fuertes de las políticas públicas y privadas en materia de piensos medicados utilizando un patrón de referencia normalizado ideado por la FAO. La labor sobre los piensos medicados aborda una deficiencia importante en la ruta epidemiológica de la RAM, ya que se centra en las políticas relativas a los piensos y el sistema de control de estos.

21.33 La FAO organizó un taller regional en Buenos Aires (Argentina) del 5 al 7 de septiembre de 2023 titulado “Antimicrobial Resistance Policies and Challenges for the Animal Feed Sector” (Políticas relativas a la resistencia a los antimicrobianos y problemática para el sector de los piensos), con el objetivo de considerar la gestión del riesgo de RAM desde la perspectiva del sector de los piensos y promover su codificación en las estructuras de gobernanza que dirigen la respuesta del país, a través de procesos de diálogo abiertos e interdisciplinarios basados en los contextos de gobernanza de siete países de América del Sur.

21.34 El 22 de noviembre de 2022, el Servicio del Derecho para el Desarrollo de la FAO, en colaboración con la Oficina Regional de la Organización para América Latina y el Caribe, las organizaciones de la Asociación cuatripartita (OMS, OMSA y PNUMA) en América Latina y sus equipos jurídicos en Ginebra y París, celebraron un taller regional para presentar el Instrumento “Una sola salud” de evaluación de la legislación sobre la RAM. A la actividad virtual, que se celebró en el marco de la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos de 2022, asistieron más de 116 expertos de la región de América Latina y el Caribe.

21.35 En el marco del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM del Perú, los técnicos de laboratorio del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera del Ministerio de Producción y la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud participaron en un programa de pasantías en el centro de referencia de la FAO para la RAM (la UISDC del SENASICA) en México a fin de fortalecer las capacidades de laboratorio en el ámbito de la RAM (28 de noviembre – 2 de diciembre de 2022).

21.36 El 7 de diciembre de 2022, en el marco del proyecto ACT, la FAO organizó la tercera sesión de la serie de seminarios web para el fomento de la capacidad en temas del Codex de interés para la región de América Latina y el Caribe. La Secretaría del Codex explicó el significado, el uso y la elaboración de las normas, las directrices y los códigos de prácticas del Codex. Esta actividad, que se prolongará a lo largo de 2023, aborda las cuestiones relacionadas tanto con la inocuidad de los alimentos como con la RAM en el marco más general del enfoque de “Una sola salud”. En ocasión del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022, la FAO colaboró con el Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe (CCLAC) y otras organizaciones regionales (la OPS, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria [OIRSA] y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]) en la organización de un acto regional. El Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2022 estuvo dirigido por el OIRSA. El de 2023 lo dirigirá el IICA con el apoyo de la FAO y otros organismos.

21.37 La FAO respaldó al comité nacional del Codex en Cuba en el marco del proyecto del FFC2 para que reforzara su labor.

21.38 El Servicio del Derecho para el Desarrollo de la FAO, respaldado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ayudará a Barbados a crear un organismo unificado para la inocuidad de los alimentos, por medio de asistencia jurídica, y realizar un ejercicio de simulación de una emergencia vinculada a la inocuidad alimentaria para probar la capacidad del nuevo sistema de resolver obstáculos.

21.39 En noviembre de 2022, se organizó un taller regional en Santiago de Chile (Chile) dirigido a desarrollar la capacidad de los países de América Latina en materia de evaluación del riesgo para la inocuidad alimentaria de los residuos de fármacos veterinarios en los alimentos (GCP/RLA/228/FRA-F), en el que participaron siete países. Este taller presencial fue el acto de clausura de un curso de 10 sesiones que tuvo lugar entre 2020 y 2021.

21.40 En 2023 hasta la fecha:

- En el marco del proyecto del Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM en el Perú, la FAO organizó un Foro internacional sobre vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos basada en el enfoque de “Una sola salud” los días 18 y 19 de julio, como parte del plan para fortalecer las capacidades en materia de diagnóstico microbiológico, análisis e interpretación de la información sobre RAM.
- Para los días 11 y 12 de octubre de 2023, la FAO está organizando, en colaboración con el PNUMA, un curso sobre un enfoque multisectorial para hacer frente a las consecuencias ambientales de la RAM, dirigido a proporcionar un punto de partida entendiendo la importancia del medio ambiente respecto de los problemas de la RAM y de la necesidad de adoptar un enfoque coordinado de “Una sola salud” para tratar de encontrar soluciones multisectoriales e interinstitucionales.
- Entre julio y octubre de 2023, la FAO ha estado trabajando para incluir a los países del Caribe en la Plataforma de asociación entre múltiples partes interesadas sobre la RAM. Hasta la fecha, varios países se han mostrado interesados y han solicitado la adhesión.
- Entre septiembre y diciembre de 2023, el proyecto ACT prestará apoyo a Colombia en relación con el establecimiento de una unidad dedicada a recopilar y analizar datos y a comunicar la información generada en los programas, planes y actividades de vigilancia de la RAM en la producción primaria de alimentos de origen animal. Esta actividad tiene por finalidad fortalecer la capacidad de los países en materia de gestión y análisis epidemiológico de los datos sobre UAM y RAM en la producción primaria y reforzar la ejecución de planes nacionales de vigilancia de la RAM.

21.41 Bolivia, El Salvador, Guatemala y Guyana reciben apoyo de la OMS/OPS para fomentar su capacidad de reforzar sus programas nacionales del Codex Alimentarius por medio del FFC. En la actualidad, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Guyana están aplicando sus planes estratégicos del Codex Alimentarius para mejorar la participación de las partes interesadas nacionales en el proceso de elaboración de normas y en su aplicación. Los países han realizado progresos considerables respecto de la sensibilización sobre el Codex Alimentarius impartiendo cursos de formación presencial sobre el Codex Alimentarius y diferentes normas. Durante este año, los países han realizado análisis de las lagunas, programas de asesoramiento y visitas de evaluación comparativa con objeto de aprender de otras experiencias y hacer que sus puntos de contacto del Codex sean plenamente operativos.

21.42 En enero, la OMS/OPS impartió un curso de formación sobre análisis de riesgos para la inocuidad alimentaria en El Salvador, dirigido a mejorar su comprensión general del uso de los principios de análisis de riesgos para la inocuidad alimentaria en su sistema de control alimentario.

21.43 En julio se impartió en el Ecuador un curso regional sobre gestión de riesgos para la inocuidad de los alimentos a fin de establecer los niveles máximos de contaminantes químicos en los alimentos. El curso contó con la participación de funcionarios públicos de la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

21.44 Para conmemorar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023, la OMS/OPS, la FAO, el OIRSA, el IICA, el CCLAC y el Organismo del Caribe de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos organizaron conjuntamente dos seminarios web sobre inocuidad alimentaria y el Codex Alimentarius, los días 5 y 6 de junio.

21.45 La OMS/OPS, en consulta con los países de la región de América Latina y el Caribe, elaboró una guía sobre buenas prácticas en los mercados tradicionales de alimentos y un instrumento de diagnóstico para evaluar la capacidad de este tipo de empresas alimentarias y clasificarlas según el riesgo. Asimismo, aplicó estas prácticas de forma experimental en cuatro mercados de Colombia en junio y prevé hacer lo propio en dos mercados transfronterizos de República Dominicana y Haití en septiembre. En noviembre se ha programado una reunión de promoción sobre buenas prácticas en los mercados tradicionales de alimentos.

21.46 La Red interamericana de laboratorios de análisis de alimentos organizó dos seminarios técnicos por medios virtuales sobre la detección de *Campylobacter* en los alimentos y la elaboración del perfil de riesgos de las bacterias resistentes en los alimentos para los laboratorios de la red. Durante septiembre y octubre se ejecutarán tres programas de fomento de la capacidad de profesionales en materia de gestión del riesgo en laboratorios de análisis, cualificación de los equipos de cromatografía de líquidos y cromatografía de gases y la ISO 17025/2017, relativa a la figura del auditor principal. La Red interamericana de laboratorios de análisis de alimentos organizó tres planes regionales de aptitud sobre la determinación de la presencia de plaguicidas en la piña tropical con la participación de 23 laboratorios de Belice, el Brasil, Colombia, Guatemala, Guyana, el Paraguay y el Uruguay y sobre la determinación de la presencia de *E. coli* y *Salmonella* en la carne, que está previsto para octubre.

21.47 La OMS/OPS firmó un acuerdo con el Gobierno de Guyana para prestar cooperación técnica en el ámbito de la inocuidad alimentaria basada en el enfoque de “Una Sola Salud” que comprendía la formulación de orientaciones técnicas para que las autoridades de Guyana utilizaran el instrumento de autoevaluación para la presentación de informes anuales de los Estados Partes en los cursos prácticos de fomento de la capacidad en el ámbito de la inocuidad alimentaria relativos a la elaboración de planes de muestreo de patógenos transmitidos por alimentos a lo largo de la cadena de valor avícola, el análisis de los patógenos resistentes transmitidos por alimentos mediante técnicas fenotípicas y genotípicas, así como el análisis para detectar contaminantes químicos en los alimentos.

21.48 En el marco del proyecto financiado por la UE titulado “Working together to combat antimicrobial resistance” (Trabajar juntos para combatir la resistencia a los antimicrobianos), la OMS/OPS, en colaboración con el SENASICA de México, organizó un curso práctico sobre las metodologías fenotípicas y genotípicas aplicadas a los patógenos resistentes de importancia para la inocuidad alimentaria, con la participación de funcionarios públicos de los servicios veterinarios y de inocuidad alimentaria de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

21.49 En colaboración con la Autoridad de Salud Pública del Caribe, la OMS/OPS realizó una serie de encuestas para evaluar los efectos del cambio climático en la inocuidad alimentaria y, actualmente, presta apoyo técnico a Barbados y Trinidad y Tabago para que elaboren sendos planes nacionales de inocuidad alimentaria resistentes al clima. Además, se impartieron varios seminarios web para aumentar la concienciación en torno a la inocuidad alimentaria y el cambio climático en el Caribe.

21.50 La OPS, junto con la FAO y la Universidad de Minnesota, ha sido premiada por el proyecto del FANFC titulado “Improving capacity of Food Safety Risk Analysis in Latin America” (Mejora de la capacidad en materia de análisis de los riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos en América Latina), que tiene la finalidad de llevar a cabo una encuesta inicial y varias encuestas al final del proyecto para evaluar la capacidad de análisis de los riesgos en el país, elaborar un programa de aprendizaje en línea híbrido dirigido a las autoridades de inocuidad alimentaria, realizar estudios de casos sobre el análisis de riesgos a escala nacional basados en las prioridades nacionales y utilizar un enfoque basado en la cooperación Sur-Sur para mejorar las capacidades de análisis de los riesgos para la inocuidad alimentaria de forma sostenible.

### **Cercano Oriente**

21.51 La OMS y la FAO apoyaron el examen y la presentación de la solicitud de la República Árabe Siria, que fue aprobada con condiciones, en la sexta ronda del FFC2 y que, actualmente, está siendo considerada para recibir apoyo a falta de efectuar las últimas adaptaciones al proyecto.

21.52 Se realizaron actividades específicas en el contexto de los preparativos para actos de asistencia multitudinaria. En Egipto, se organizó un curso de formación de instructores para los inspectores de alimentos del Ministerio de Salud y Población y la Autoridad Nacional de Inocuidad Alimentaria del país.

Le siguió un curso para manipuladores de alimentos sobre los principios generales de higiene alimentaria. En Qatar, se formuló y ejecutó el simulacro de mesa de un brote de enfermedad transmitida por los alimentos para que los equipos de respuesta rápida fortalecieran sus capacidades en materia de detección temprana y reconocimiento de problemas de inocuidad alimentaria, así como de notificación oportuna a las autoridades nacionales competentes y la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos.

21.53 La OMS y la FAO impartieron de forma conjunta un curso virtual titulado “Food safety controls the PoE” (La inocuidad de los alimentos controla el punto de entrada) dirigido a los inspectores de alimentos en el Sudán. Se han aplicado al contexto local varios mecanismos de control de alcance nacional considerando los principios, las directrices y los objetivos acordados por la organización internacional para implementar el conjunto coherente de mecanismos de control de las importaciones que mejor se adapte a las necesidades del país.

21.54 Para conmemorar el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos de 2023, la OMS organizó un curso de capacitación híbrido sobre la mejora de la respuesta ante situaciones de emergencia vinculadas con la inocuidad de los alimentos de preocupación internacional para el Ministerio de Salud y la Administración de Alimentos y Medicamentos de Jordania. El curso tenía la finalidad de intensificar su participación en la INFOSAN y facilitar el intercambio de información durante las emergencias vinculadas a la inocuidad de los alimentos.

21.55 En colaboración con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos de América y los centros colaboradores de la OMS en la región, la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental impartió una serie de cursos sobre investigación de brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos en seis países en 2022. El curso abordaba un estudio de casos en el que se siguieron las Directrices del Codex sobre gestión de brotes biológicos transmitidos por los alimentos.

21.56 El Comité Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental, en su 69ª reunión, publicó una resolución y estableció un observatorio regional de la Asociación cuatripartita para que los países pudieran elaborar y aplicar soluciones basadas en el riesgo y centradas en las comunidades que les permitieran controlar las nuevas enfermedades zoonóticas, las zoonosis endémicas, las enfermedades tropicales transmitidas por vectores y las olvidadas, la RAM y los peligros para la inocuidad de los alimentos y el agua, adoptando para ello el enfoque de “Una sola salud” con la participación de todos los interesados pertinentes, seguido de una reunión regional de la Asociación cuatripartita para acelerar la aplicación del enfoque de “Una sola salud” en la región del Mediterráneo oriental.